

Contaminación del río Cifuentes

RESPONSABLE: RIOCASAS

- Las dos piscifactorías del río han perdido cientos de miles de alevines y truchas durante el pasado año
- Tras numerosas denuncias, finalmente, los fabricantes de Schewepps pidieron en noviembre la autorización para instalar una depuradora que tardará más de un año en entrar en funcionamiento

(Pág. 3)

El día 25 de enero

CELEBRADA UNA REUNION DE LA JUNTA LOCAL DE PROTECCION CIVIL

- La policía Municipal y los Bomberos dispondrán de una emisora dotada por el Gobierno Civil y comunicada con este organismo a fin de poder mejorar la eficacia de actuación en los casos que sea necesario

(Pág. 9)

El viernes 27, con Domingo Cárdero como ponente

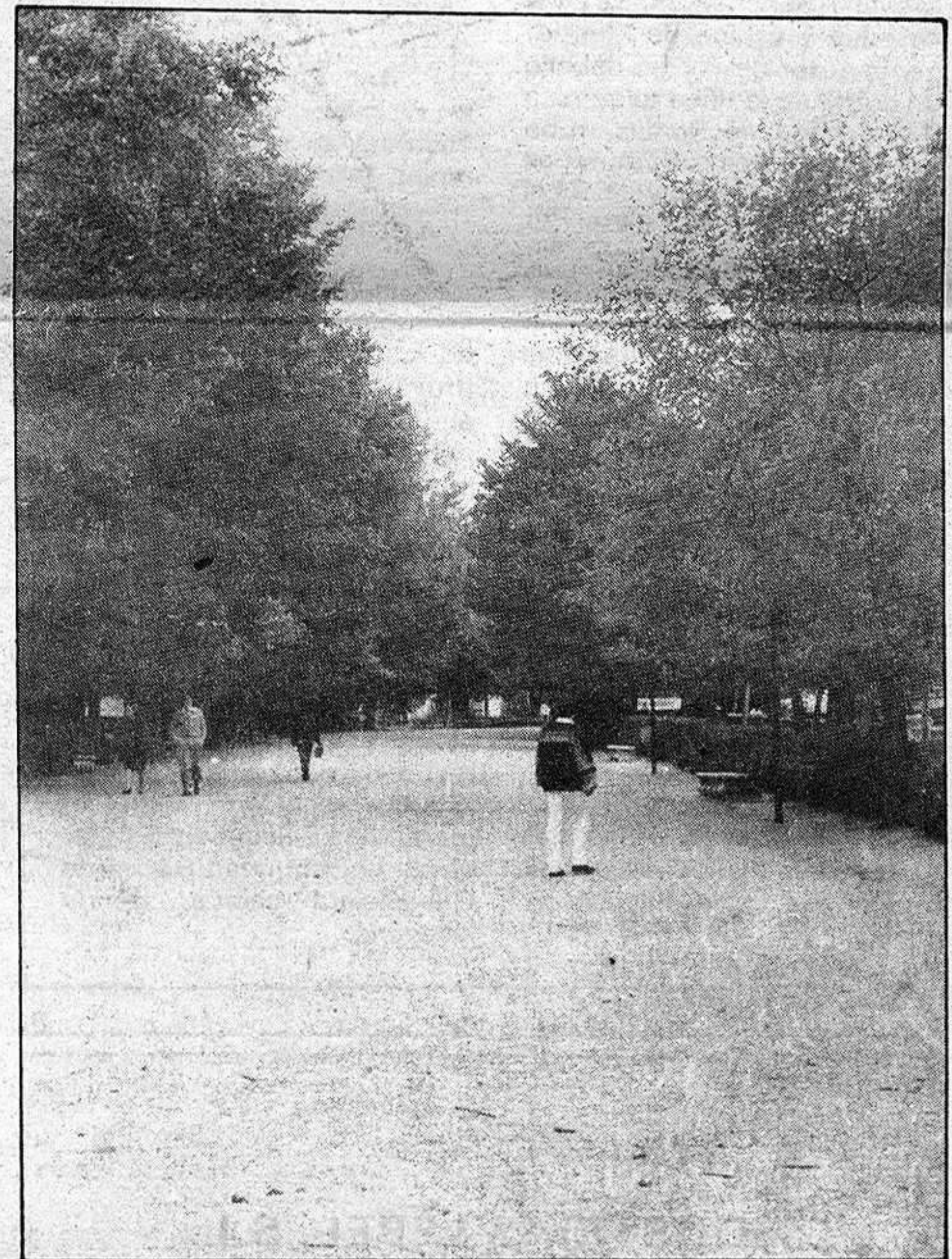
CHARLA-COLOQUIO SOBRE LOS TOROS EN GUADALAJARA

(Pág. 11)

SIGÜENZA

El pleno municipal se alargó más de tres horas

RECHAZADAS LAS MOCIONES DEL GRUPO SOCIALISTA



- La oposición continua reclamando una mayor participación en la vida municipal
- Fueron propuestas varias soluciones para preservar el parque de la mortandad de los olmos
- Se acordó elaborar los presupuestos para 1984 en el mes de febrero

(Pág. 5)

provincia provincia provincia provincia

TRES NUEVOS DETENIDOS POR ROBO DE HILO DE COBRE

Parece ser que el robo de hilo de cobre de las líneas telefónicas para su posterior venta está siendo un delito habitual en nuestra provincia, aunque afortunadamente, por el momento, los servicios de la Guardia Civil vienen actuando positivamente, deteniendo a los autores y presuntos autores de este tipo de robos y recuperando el material. Hace unos días, publicábamos la detención de Luis Olmedo Ortiz en Jadraque, quien había robado varios rollos de cobre de la línea telefónica sita en el término de Baides.

Continuando la investigación, el viernes 27, fue detenido por fuerzas de esta unidad de la Guardia Civil, Valentín Moyano Sánchez, de 32 años de edad y vecino de Madrid, como autor del robo del hilo de cobre en la línea telefónica del término de Baides, robo que se produciría durante las noches del 21 al 22 y del 24 al 25 de este mes de enero. Por tanto, Valentín Moyano actuaba colaborando con Luis Olmedo anteriormente detenido.

Por otra parte, y tras una llamada recibida por un empleado de telégrafos, la Guardia Civil decidió a montar los oportunos servicios, que dieron como resultado la detención de Francisco Correda Genil, de 23 años y vecino de Madrid, y de M.G.G. de 16 años de edad e igualmente vecino de Madrid, como presuntos autores de la sustracción de 1.700 metros de hilo de cobre de la línea de telégrafos Madrid-Barcelona, siendo recuperado dicho material. Los dos detenidos fueron puestos a disposición judicial.

Es de esperar, por tanto, que estos robos a las líneas telefónicas y telegráficas vayan disminuyendo, amén de las detenciones que se vienen produciendo.

FALLECE AL INTENTAR SALVAR SU BURRO

El vecino de Pastrana, Esteban Domínguez Espadas, de 77 años de edad, falleció el pasado día 26 de enero, cuando procedía a salvar a su burro de la acequia a la que había caído. El trágico suceso tuvo lugar a un kilómetro aproximadamente de la localidad de Pastrana, cuando Esteban Domínguez volvía del huerto y su burro cayó a una acequia. Al intentar sacarlo, cayeron ambos a un arroyo profundo y como consecuencia del golpe, Esteban Domínguez, quien vivía en Pastrana en compañía de su mujer, falleció.

ACCIDENTE MORTAL

Alrededor de las 6 de la tarde del jueves, 26 de enero, tuvo lugar un accidente mortal en las carreteras de nuestra provincia, exactamente a la altura de la GU-126, en el término municipal de Sigüenza, cuando la furgoneta DKW, matrícula de Barcelona 0870-AP colisionó contra un árbol. El conductor, Jaime Castelo Sánchez, de 23 años de edad resultó con heridas de pronóstico leve, mientras que su acompañante, Manuel Juaranz Ayuso, de 25 años resultaba con heridas graves, siendo trasladado urgentemente a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Guadalajara capital, donde fallecería.

INDUSTRIAS LABEL, S.L.

RAYOS X ELECTROMEDICINA

Presupuestos sin compromiso
atendemos sus demandas

Fabrica:
Luis Mitjans, 21
Madrid-7
Tfno: 2 51 64 36

Exposición y venta:
Dr. Castelo, 21
Madrid-9
Tfno: 2 75 39 31

RESUMEN DE LA SEMANA

La noticia más destacable de la semana que finaliza ha sido, sin duda, la inclusión, definitivamente, de Guadalajara y Azuqueca de Henares en el Gran Área de Expansión Industrial. La tan esperada noticia para esta provincia llegó durante el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades, celebrado el martes. El portavoz del Consejo, Martín Sanz, y el consejero de Industria y Comercio, Fernando Novo, hicieron pública la aprobación del Consejo de Ministros del Gran Área de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha, a la espera tan sólo de su publicación en el BOE del decreto de concurso de beneficios. La delimitación se ampliaba territorialmente a Guadalajara capital, Azuqueca de Henares y a Illescas, con lo que finalizaba así una lucha de estos dos municipios por pertenecer al GAEI que se había alargado durante meses y, aunque todo habían sido promesas, hasta la aprobación en Consejo de Ministros no pudimos respirar tranquilos.

EL AGUA Y MANCOMUNIDAD

Si una de las principales preocupaciones de Guadalajara capital y Azuqueca era la inclusión en el GAEI, los pueblos de nuestra provincia padecen la sed de la sequía y miran con esperanza las mancomunidades de agua proyectadas por la Diputación. Esta, a fin acogerse a la oferta de la cesión de aguas por parte de Mancomunidad del Sorbe, mantuvo la semana pasada una importante reunión con la práctica totalidad de los pueblos incluidos en las mancomunidades de Cogolludo-Jadraque, La Campiña y Almoguera-Mondéjar, donde se les expuso la postura de Mancomunidad de Aguas del Sorbe para la cesión de aguas o, en su caso, la integración de estos pueblos en la citada mancomunidad.

Tras las explicaciones oportunas, los pueblos aceptaron requerir de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe una contestación definitiva para saber a qué atenerse, pidiendo que Mancomunidad se pronuncie de una vez por todas.

No faltaron las críticas a la Mancomunidad y las dudas de que alguien estuviera interesado en retrasar la cesión o integración y que iban dirigidas, indirectamente al grupo socialista. Así, se valoraba la posibilidad de que "en realidad únicamente se pretenda retrasar este importante proyecto, debido a que la oferta de cesión de aguas del Sorbe, realizada por el presidente de la Mancomunidad, Ricardo Calvo, ahora no se veía reflejada en ningún acuerdo concreto".

Por el momento, Mancomunidad de Aguas del Sorbe no ha respondido.

LA HUELGA DE VICASA

En el terreno laboral fue la huelga convocada por los trabajadores de las fábricas de envase y gobeletería de VICASA para los días 30 de enero, y 2, 3, 3, 9 y 10 de febrero, como consecuencia de las negociaciones que se están llevando a cabo del convenio. Los artículos 39 y 40, relativos a la jornada laboral y su distribución horas/día son las causantes de la huelga. Mientras que la patronal ha afirmado que no está en condiciones de aumentar más letras en el turno y ha solicitado que se apruebe primero el artículo 39 para negociar posteriormente el 40, los trabajadores quieren que se aumenten más personal en turno, a fin de que las horas se distribuyan mejor y ningún trabajador, pase de las 40 semanales estipuladas.

Mientras la empresa no decida volver a negociar estos puntos, los trabajadores parece ser que acudirán a la huelga. No obstante, esta será uno de los temas más polémicos de la

próxima semana, del que les mantendremos informados.

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL HOGAR DE ANCIANOS DE HUMANES

Igualmente, el jueves saltaba a las páginas de LA PRENSA ALCARREÑA, la grata noticia de que el próximo martes, día 31 de enero, tendrá lugar la colocación de la primera piedra de la Casa-Hogar de Ancianos desamparados de Humanes, que una vez finalizada acogerá a las personas más necesitadas, desamparadas o marginadas de la provincia.

Al acto se espera la asistencia de numerosas autoridades civiles, eclesiásticas, regionales y provinciales. Supone un paso más del gran esfuerzo que se está realizando en la citada localidad por dotar a la tercer edad de un lugar digno donde vivir. Recordar, tan sólo, las pésimas condiciones en que se encuentra el actual asilo de Humanes. Finalmente, añadir que se esperan subvenciones por parte de la Junta de Comunidades y de la Diputación Provincial para llevar a cabo tan ambicioso proyecto.

FLORENTINO GARCIA BONILLA

El alcalde de Azuqueca fue noticia durante la semana por su designación por los medios de comunicación provinciales, para Premio Naranja. Como se sabe, los periodistas otorgan estos premios en la fiesta de su patrón, 24 de enero, San Francisco de Sales, y el Premio Naranja está destinado a la persona, grupo o institución que más facilidades otorga a los medios de comunicación a la hora de realizar la labor diaria de informar.

Una interesante entrevista, realizada sin preparaciones de ningún tipo, fue contestada por el premio Naranja de forma airoso, siendo publicada en este medio el viernes.

AGENCIA DE DESARROLLO GANADERO

El futuro de la Agencia de Desarrollo Ganadero, tratado en el transcurso de una reunión entre representantes de la Junta de Comunidades, Diputación Provincial y Ministerio de Agricultura fue también uno de los grandes temas de la semana, si bien con un futuro incierto ya que la Agencia no puede continuar en sus planteamientos actuales y se están estudiando otras vías.

PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

La creación de un Patronato Provincial de Turismo será solicitada, mediante moción del grupo de diputados socialistas, en moción al pleno de la Diputación Provincial. Según la citada moción, el patronato estaría integrado por la Diputación, como institución impulsora, el Ayuntamiento de Guadalajara, ayuntamientos de la provincia, empresarios del sector y la Consejería de Turismo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

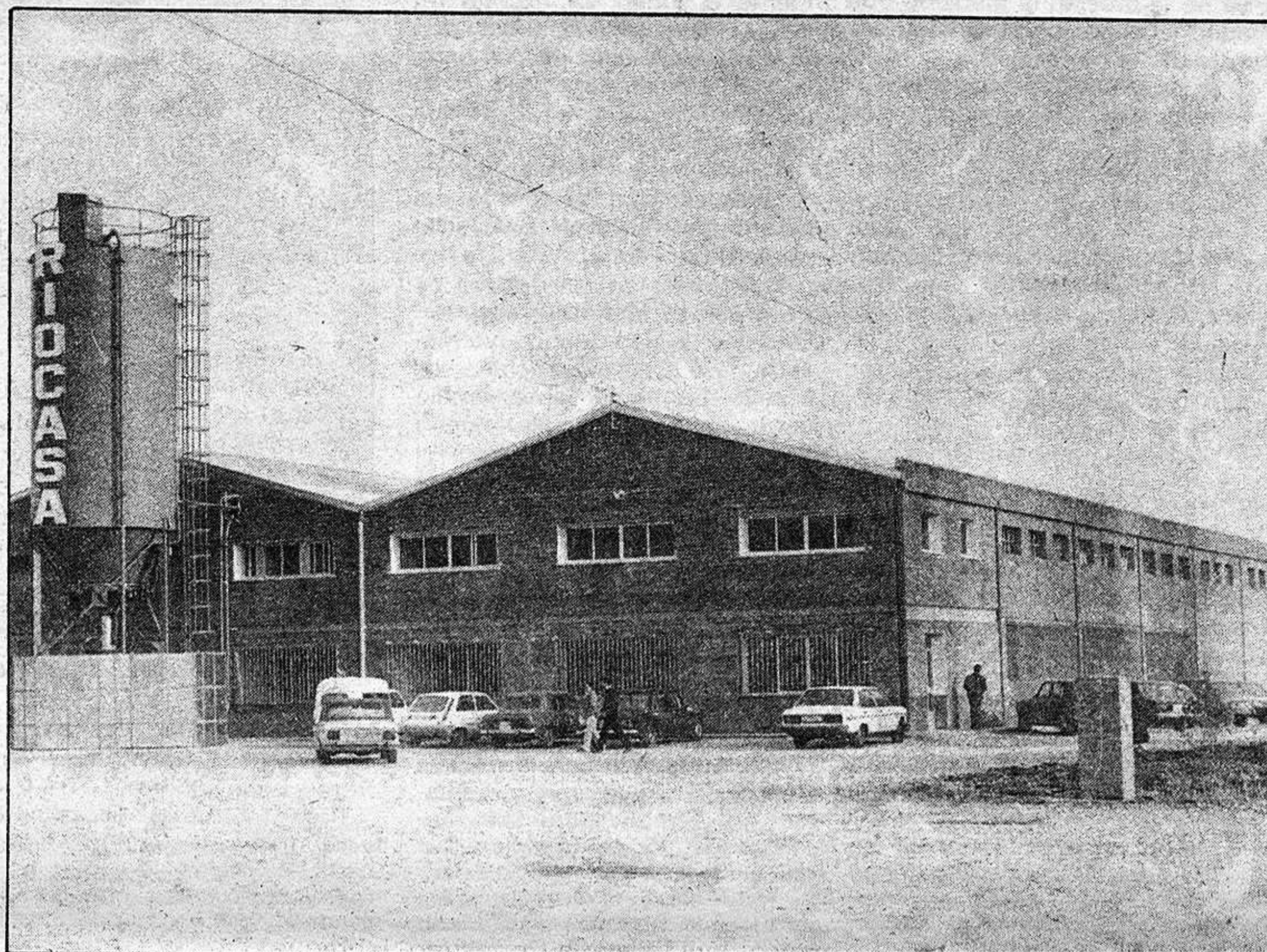
HERMANDAD DE DONANTES

Finalmente, también la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social de Guadalajara fue noticia, al presentar las previsiones de extracciones de sangre a realizar durante 1984 en distintos puntos de la provincia. La Hermandad tiene previsto obtener más de 1.300 bolsas en sus desplazamientos a la provincia y es de esperar que se consiga tal cifra, por parte de los guadalajareños que desinteresadamente, quieran donar su sangre para fin tan benéfico.

provincia provincia provincia provincia

CONTAMINACION DEL RIO CIFUENTES: RESPONSABLE, RIOCASAS

- Las dos piscifactorías del río han perdido cientos de miles de alevines y truchas durante el pasado año y se encuentran, ante la persistencia de los vertidos de Riocasa, con la imposibilidad de seguir funcionando con normalidad



Recientemente, publicábamos en este diario una exhaustiva denuncia de cuya solución dependen dos piscifactorías y un río y, en definitiva, nuestra provincia que está siendo perjudicada impunemente sin que nadie, por el momento, haga nada al respecto. Se trata de la contaminación del río Cifuentes por vertidos industriales de Riocasa, S.A., una empresa que se ha asentado en nuestras tierras sin importarle para nada las consecuencias de sus nefastas actuaciones. Una multinacional que preside el inglés John Rix que ha decidido, por lo visto, sentar sus cimientos en el municipio de Cifuentes y marcar ellos su propia ley, sin tener en cuenta los perjuicios que puede suponer para la zona el que durante dos años hayan estado vertiendo ilegalmente. El problema, del que ya hemos dado cumplida información, debe ser atajado cuanto antes, caiga quien caiga y suponga lo que suponga (siempre será menos que ver morir cientos de miles de truchas y alevines, por la pésima actuación de una sociedad que tan sólo busca su propio beneficio.

En su informe, Angel del Río nos concienciaba de los alarmantes efectos de estos vertidos, pero no obstante, todo cuando se diga es poco hasta que no se tome una urgente solución que salve nuestro río.

Los vertidos de Riocasa, S.A., por cierto fabricantes de Schewppes (tónica, naranja y limón), producen unos efectos nocivos que se vienen observando desde el año 82. Podemos destacar algunos de los efectos

polucionantes de los vertidos sobre las aguas del río: malolientes, oscuras, ácidas, escasas de oxígeno, con dureza excesiva, aguas con mucho amoníaco, nitritos, cloruros; con mucha materia orgánica en suspensión (hasta una relación de 2 a 700) y bacterias algodonosas sobre la vegetación acuática (síntoma de grave contaminación orgánica). Todo ello daría ya lugar a que se tomasen medidas al respecto para cortar por lo sano algo que, indudablemente, está perjudicando al río. Pero es que el tema no finaliza aquí. Si las aguas del río han sufrido estos efectos, se puede hablar de otros daños irreparables.

La huida de las truchas de esta zona ha sido uno de los daños sufridos en la fauna del río, lo que provocó en su día una reclamación verbal ante el ICONA por parte de la Sociedad de Pescadores "La Trucha Cifontina".

Igualmente, se han producido daños en la propia reguera que recoge los vertidos y los lleva al río, lo que también tuvo sus consecuencias al presentar la comunidad de Regantes de Cifuentes una protesta por la contaminación de este canal destinado ocasionalmente a riego. Por supuesto, la protesta como la anterior no obtuvieron respuesta, dado el nulo caso que de ello ha hecho la multinacional en cuestión.

Y, finalmente y de una forma grave, los vertidos han causado daños en dos piscifactorías del río. En Irídeus, S.A., situada a 5 kilómetros aguas abajo, un total de 280.000 truchas han encontra-

do su muerte en octubre de 1982, siendo el hecho denunciado a la Guardia Civil y al Ayuntamiento de Cifuentes.

Mientras, la piscifactoría Las Cascadas, decana de la provincia desde 1965, ha visto morir 1.400.000 alevines y 7.200 kilogramos de truchas a lo largo de enero a julio del pasado año. También Las Cascadas presentó sus correspondientes denuncias, exactamente en abril del 82, ante el Ayuntamiento de Cifuentes; en mayo del 83, ante ICONA, la Guardia Civil y la Comisaría de Aguas del Tajo; y en junio del 83 ante la Dirección General de Medio Ambiente y la Dirección General de Obras Hidráulicas. En el caso de ambas piscifactorías, la persistencia de los vertidos añade a estos cuantiosos daños, la imposibilidad de seguir funcionando con normalidad.

LA CARADURA DE RIOCASAS

La historia de Riocasa y sus vertidos se puede calificar de insultante para Guadalajara, si tenemos en cuenta los millones que gastan en publicidad y, por tanto, el dinero de que disponen, y el hecho de que —y como último recurso, imaginamos— hasta noviembre de 1983 no haya pedido autorización para instalar una depuradora que no sabemos cuando entrará en funcionamiento.

En mayo de 1982, Riocasa solicita permiso a la Comisaría de Aguas del Tajo para legalizar sus vertidos y le es denegado, por lo

que sigue vertiendo al río impunemente durante 1982 y 1983. Ya en mayo de 1983, ICONA advierte a Riocasa de los daños que está causando y le recuerda la obligación de poner mecanismos que lo eviten. Y, finalmente, en noviembre de 1983, Riocasa decide pedir autorización para instalar una depuradora; depuradora, por otra parte, que tardará en funcionar más de un año. Mientras tanto y actualmente, sin que nadie por lo visto se lo impida, Riocasa continúa vertiendo al río.

Por tanto, Riocasa ha estado vertiendo ilegalmente durante dos años, ante la inhibición de la Administración, concretamente de la Comisaría de Aguas del Tajo, dando lugar a daños cuantiosísimos a dos piscifactorías, cuya supervivencia es imposible, a menos que detuviera sus vertidos ya, es decir inmediatamente, antes de que los nuevos alevines pueblen las aguas.

La fábrica de Schewppes está dañando considerablemente nuestras aguas, mientras aquí no se hace nada de nada por los responsables en la materia. Arroja sus residuos en el río Cifuentes, sin depuradora, tema este eficazmente prohibido en su país de origen. Una empresa que gasta centenares de millones de pesetas en publicidad y no afronta a tiempo la depuración de sus efluentes y a la que se le pedirán daños y perjuicios por parte de quienes están perdiendo su modo de vida y su trabajo. Es un daño ecológico y un escarnio y el tema no puede quedar así.

EL PANAL

Mientras que el presidente de las Cortes Regionales, Javier de Irizar ya ha vuelto de su viaje a Estrasburgo, donde asistió, invitado por el Parlamento Europeo y su Comisión de Política Regional y de Ordenación del Territorio, a la Conferencia de las Regiones de la Comunidad Europea y de los países candidatos a la adhesión, Portugal y España; el presidente de la Diputación continuaba ayer en Barcelona, en el Congreso Nacional de AP, donde al parecer reina la calma absoluta.

o o o o

Los diputados socialistas presentan una moción digna de tener en cuenta en la que solicitan la creación de un Patronato Provincial de Turismo. Nosotros nos imaginamos que este Patronato sería del estilo del que actualmente existe en materia de Cultura y, por ello, siempre y cuando cuente con un reglamento adecuado, nos parece positivo. Lo que está claro o debería estarlo es la necesidad de una coordinación entre las instituciones que nos rigen, es decir, Junta de Comunidades, Diputación y Ayuntamientos y parece ser que la moción tiende a ello.

o o o o

Recordar, simplemente, que cuando el actual presidente de la Diputación era tan sólo candidato, explicó en una entrevista realizada, que quería, caso de llegar a ser presidente, contar con una mayor coordinación y colaboración entre el Ayuntamiento y la Diputación. La idea, no obstante, ha quedado un poco en el aire y la causa podría ser que los destinos del Ayuntamiento son regidos por el grupo socialista y no por el mismo grupo que rige la Diputación; y, claro, siempre surgen diferencias. Sin embargo, ambas instituciones deberían de tratar de olvidarse un poco de sus propios partidos y poner su mira en algo mucho más sencillo: Guadalajara.

o o o o

Hoy por hoy, tan sólo comentaremos que los partidos políticos, en nuestra provincia, todos sin excepción, comienzan a moverse de un lado para otro. Deben ver ya cerca las próximas elecciones del 86.

ANTENA

provincia provincia provincia provincia

Peñalmira

LA PICOTA DE PEÑALVER

El primer número de la revista Peñalmira, de la informábamos en nuestro número de ayer, cuenta con dos interesantes artículos. Uno de ellos, escrito por el cronista provincial de Guadalajara, Antonio Herrera Casado, describe la Picota de Peñalver, que por su interés transcribimos a continuación. El otro tema del que hacemos referencia en esta misma página se refiere a la tradicional matanza del cerdo. Pero pasemos a tratar la histórica picota.

Reune la villa de Peñalver, alojada tímidamente en su vallejo alcarreño, muchos motivos de admiración y cariño; muchos elementos que la conforman como un lugar clave de la historia y el arte de la comarca de la Alcarria. Quizás sería conveniente fijar hoy nuestra atención en uno de esos elementos, que pudiera ser paradigma y resumen del devenir histórico de la villa.

A la salida del pueblo, en un rincón del camino que desde la calle principal conduce por el valle a Tendilla, se yergue solitaria y altenera la silueta gris de la picota. O el rollo que también llaman. Se levanta antes los humildes muros de lo que fue puerta norte de entrada al pueblo. En su cilíndrica presencia de piedra, los siglos y las lluvias han dejado su rastro, han clavado sus uñas, y hoy nos la entregan gastada, pero aún enhiesta. Valiente, como

queriendo proclamar con fuerza el pasado glorioso del pueblo. Quizás la mayoría de sus habitantes, cansados de contemplarla, ya no le prestan la atención que aquél que por primera vez pasa ante ella le ofrece.

La picota de Peñalver, frases literarias aparte, es el símbolo de su historia. En lo alto de su columna aparecen un par de escudos que vienen a resumir avatares antañones. Por un lado, está el escudo de la Orden de San Juan. Por otro, ya muy desgastados, el de los Juárez de Carvajal. En uno y otro se refleja, como en telegráfica razón, el avatar jurídico de la villa. Convendrá recordarle.

Sabemos, aunque cae todavía en el plano de la leyenda, que la aldea de Peñalver existía ya en la época de la repoblación, tras la reconquista, y que perteneció al señorío particular de doña Berenguela, madre de Fernando III el Santo, señora que en aquellas fechas del siglo XII ya era señora de la ciudad de Guadalajara. Indudablemente, en un principio quedó incluida en el sesmo de la Alcarria del Común de Villa y Tierra de la Ciudad de Guadalajara, usando su Fuero. Pero en fecha desconocida, desde luego en plena Edad Media, pasó a pertenecer a la Orden militar de San Juan, quien la poseyó con todos sus rasgos jurídicos y señoriales, y hasta la entregó, en 1272, un

Fuero propio, que usaron Peñalver y Alhóndiga en exclusividad. Allí pusieron comendadores de la Orden, que gobernaron blandamente el lugar. La historia recuerda algunos nombres: don Esteban, don Juan de Zomorza, don Alberto de Lago, fueron algunos de aquellos individuos que montados en su negro alazán y cubiertos de armaduras, yelmos y capas, vigilaban el caserío y el valle desde lo alto de su castillo roquero.

En el siglo XVI el destino de Peñalver cambió radicalmente. La orden de San Juan, cuyo maestro pasó a ser el Emperador de España, Carlos de Gante, vendió a un particular la villa. Fue a comprarla nada menos que al obispo de Lugo, don Juan Juárez de Carvajal, hombre de reconocido prestigio en las letras y el derecho. Era el año 1552. Pasó luego a su hijo don García Juárez de Carvajal, y de éste y sus sucesores los peñalveros recibieron tan malos tratos que siempre intentaron, por las buenas de los pleitos, y por las malas de las revueltas, sacudirse su yugo. No pudieron, no estaban los tiempos para tales heroicidades, pero sí obtuvieron, a comienzos del siglo XVI, y estando todavía bajo el dominio de los sanjuanista, el título de Villa, con jurisdicción propia, autoridades propias elegidas por los habitantes, y otras diversas preeminencias que, si no libertad absoluta, sí les confería cierta autonomía frente a sus señores.



Precisamente la picota se levantó el día en que obtuvieron la carta de villazgo. Es ese, pues, el monumento más simpático, más sencillo y borroso, sí, pero desde luego más cordial y hondamente querido de todos. El representa la historia peñalvera con la fuerza

simple, ruda, pero nobilísima, de quienes hicieron de su terruño, de su valle y sus alcarrias, el centro de su vida. Es hoy, afortunadamente, un punto donde las futuras generaciones de gentes de Peñalver pueden mirarse como en un espejo, con orgullo. La picota ha sido, es y será, el símbolo más claro de un pasado histórico limpio y alegre.

Esta era la época de la «siega del tocino», es decir, de las matanzas.

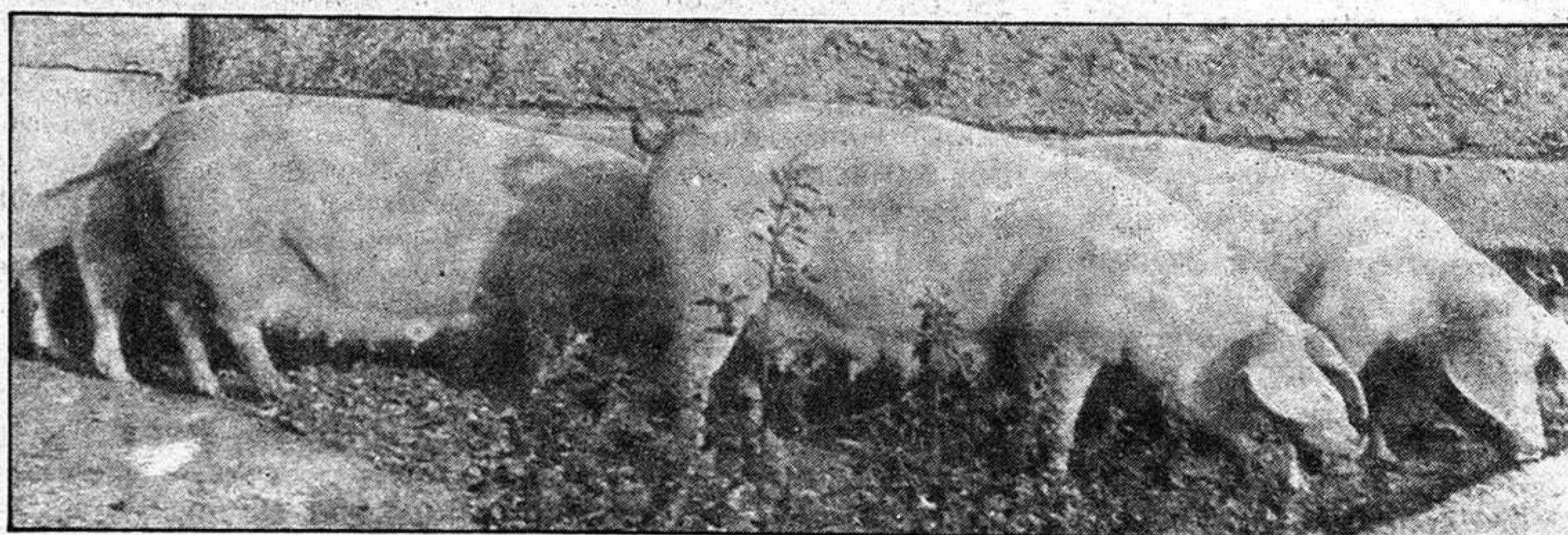
Había pasado San Martín. El animal más esmeradamente cuidado, el que recibía los más interesados desvelos —el cerdo—, estaba tan cebado, tan orondo y pesado, que apenas podía salir por la angosta puerta de la cochiguera. Su misma gordura y el frío seco reinantes pedían cuchillo.

Cualquier mañana, hacia su «corte» (¿se llamaría así a su po ciliga por ser el cerdo el rey de los animales domésticos?), se dirigía una comitiva, nada tranquilizadora para el pobre animal. El marrano, barruntando su fin, se niega a salir de su feudo, hasta que, muy obligado y a regañadientes, se encamina con paso lento y torpón a su último destino: la casa de su amo.

Allí le esta esperando el matarife que acaba de «asustar el gusanillo» con unas cosas de aguardiente mañanero. En su mano derecha lleva un gancho de hierro de casi un metro de longitud, gancho que clava con destreza en la mandíbula inferior del cerdo. Este, una vez inmovilizado, es izado por los asistentes al sacrificio al gamellón. El gancho lo sujeta cualquier niño un poco crecido que asiste con miedo al espectáculo, inmenso casi en una ceremonia iniciática. Clava el matachín el descomunal cuchillo en el cuello del cerdo, que al verse herido redobla la intensidad de sus ensordecedores gruñidos. Si la puñalada es certera, la sangre mana a borbotones de la mortal herida. A veces hay que ayudar a que «dé la sangre», moviendo repetidamente, de derecha a izquierda, una de sus pa-

LAS MATANZAS

Escrita por Doro y recordando su infancia, la revista Peñalmira ofrece una interesante y real descripción de las matanzas, algo ya típico y tradicional en nuestros pueblos, realizado año tras año coincidiendo con las fechas navideñas. La matanza del cerdo es una despensa importante para los hogares rurales de nuestra provincia. Una "fiesta" en donde se reúnen los familiares y hasta los amigos de la ciudad movidos por la curiosidad de lo desconocido. Una tradición y hasta una necesidad que se lleva a cabo año tras año, con todo su rito y reglas. La acertada descripción realizada en esta revista de los Amigos de Peñalver hace que hoy, las matanzas, sean noticia en nuestro diario.



tas delanteras. La humeante sangre es recogida en un caldero de hierro por el ama de la casa (siempre que no esté embarazada, si lo está se avinagrarán las morcillas), que da vueltas y más vueltas con sus mañosas teñidas de rojo en el líquido vital para recoger en la «madeja» todas las plaquetas y evitar de ese modo su coagulación.

Con un gruñido más penetrante, el cerdo daba su último ester-

tor. El matarife pone una «toña» bien atada en la degolladura del animal para proceder a continuación al pelado y adecentamiento del cadáver. Si su pelo era muy abundante se espolvoreaba el cuerpo con pez molida regada con agua casi hirviendo. Seguidamente entraban en juego las cucharas muy desgastadas por su uso y viejas navajas barbebras para desprender todas las cerdas y la roña del animal. Concluida la «toilette», se

procedía a abrir el cadáver para sacar las vísceras y los intestinos que, aún vaheantes, se lavaban conienzudamente en el arroyo cercano.

A continuación, todos los asistentes pasaban a comer carne del cero (los «somarros») todavía palpitante; muchas veces sin haber sido examinada aún por el veterinario.

Después de comer, las mujeres iniciaban la confección de las morcillas, tarea que les llevaba

toda la tarde. Nada más sacar las morcillas, arreglaban el caldo que, puesto en pucheros con dos morcillas, nos encargábamos de repartir entre nuestros amigos; hasta este momento gozábamos de toda libertad. Para no estorbar en las faenas matanciles éramos ahuyentados de casa, con gran contento nuestro, que nos sentíamos liberados de toda disciplina.

Al día siguiente, el matarife procedía al despiece del «cochino» perfectamente oreado, y las mujeres, al posterior «esmagramiento» y picado de la carne, que, una vez aderezada y reposada, sería embutida. También se preparaba el «morteruelo», especie de «patté» compuesto, más o menos, de los siguientes ingredientes: Una o dos gallinas. Una liebre. Un buen trozo de «alma» (parte de la cruz) del cerdo. Hado medio asado, bien triturado. Pan rallado y un montón de cosas apetecibles, que, bien aderezadas, daban una suculenta y riquísima comida. Se conservaba durante mucho tiempo, colocándolo en pucheros de barro y cubriéndolos con una capa de manteca derretida.

Del menú de los dos días que duraban las matanzas, hay que destacar las sabrosas gachas llamadas de «matanza» y la cena del último día, coronada ésta con arropo de postre, algún melón de invierno casi congelado en el pajar y copas de «chapurriao» —licor con aguardiente y mosto cocido—, que por una vez nos dejaban saborear a los pequeños.

Con un «que con salud se lo coman» de los invitados, se ponía fin a la matanza, para repetirla a los pocos días en casa de algún familiar.

SIGÜENZA

LAS MOCIONES SOCIALISTAS RECHAZADAS

Las cuatro mociones presentadas por el grupo socialista al pleno celebrado en Sigüenza el viernes por la noche fueron rechazadas por el equipo de gobierno municipal, que argumentó su decisión. Las mociones eran las siguientes:

SOLARES

Es muy importante para este Ayuntamiento, tener controlados los solares del casco urbano no solo a efectos de contribuciones sino también porque el control de los mismos sirva de base a una edificación ordenada y al propio tiempo de la verdadera existencia de los bienes Municipales que figuran en el Inventario General.

Este grupo de concejales preocupado por el tema y no existiendo el Registro Público de Solares de venta forzosa, solicitamos del Pleno el acuerdo correspondiente para que se de cumplimiento a la normativa vigente de este tipo de solares.

OBRAS EN EL CEMENTERIO

De todos es sabido las enormes dificultades que encuentran los conductores de vehículo para poder aparcar en las inmediaciones de nuestro cementerio, dándose muchas veces la circunstancia de que los familiares del difunto no llegan a tiempo por el embotellamiento de vehículos, así como los grandes riesgos que existen al efectuar las maniobras.

Existe ya una plataforma que se ha ido formando con el vertido de escombros incontrolados, que es insuficiente, por lo que estimamos deberían efectuarse las siguientes obras:

Dirigir y seleccionar el vertido de escombros a la derecha de la carretera, hasta que este relleno tenga la suficiente plataforma para poder efectuar en el mismo una carretera circular.

A la izquierda de la carretera, efectuar movimientos de tierras que sirvan al mismo tiempo de relleno, dejando un amplio aparcamiento de coches y más decoroso el paisaje.

Una vez efectuadas estas explicaciones, y a la vista de las mismas, se podría efectuar una pequeña y zona ajardinada con plantas silvestres y bancos, que estuviera acorde con el conjunto del entorno.

El acceso del camino viejo podía efectuarse o bien desviación del mismo a la derecha, o mediante una escali-

nata, con lo que quedaría muy bonito.

Solicitamos también a este Pleno se tomen las medidas oportunas para que sea adelantada la parte de atrás del Cementerio, y retiradas varias cajas de enterramientos que se encuentran a la vista, con el consiguiente peligro sanitario para niños y mayores.

PROYECTO DE REHABILITACION INTEGRADA

Al amparo del Real Decreto 2329/1983 de 28 de Julio, sobre protección a la rehabilitación del patrimonio residencial y urbano, por el presente escrito piden la aprobación por el Pleno del Ayuntamiento para que se envíe al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, la solicitud de declaración del casco histórico de Sigüenza como Area de Rehabilitación Integrada, de acuerdo con el capítulo III del Decreto arriba citado, y al objeto de que Sigüenza se vea beneficiada por las medidas en materia de protección, actuaciones públicas, créditos a bajo interés y de larga amortización que el Decreto contempla.

SANEAMIENTO DE LAS HACIENDAS LOCALES

Atendiendo al principio constitucional de suficiencia de recursos y autonomía para la gestión de los intereses propios de las Entidades Locales, que les permitan decidir o responsabilidad sobre el adecuado nivel de gatos y la adecuada utilización de los recursos, principios que en un próximo futuro deberán recogerse en la Ley de Financiación de las Entidades Locales, siendo además necesario para la eficacia de dichos principios una situación de equilibrio de las Haciendas Locales, y, por último, teniendo en cuenta la gravedad del actual estado financiero del Ayuntamiento de Sigüenza, con un alto nivel de endeudamiento y la existencia de un déficit real muy importante proponemos:

Que el Pleno de esta Corporación, en acuerdo adoptado con el voto favorable de la mayoría legal absoluta de sus miembros decida acogerse a los dispuesto en la Ley 24/1983 de 21 de Diciembre, de medidas urgentes de saneamiento y regulación de las Haciendas Locales, con el fin de conseguir con ello la recuperación de la capacidad de endeudamiento y crédito para atender a la realización de gastos de inversión.

Más de tres horas duró la sesión ordinaria

EN BUSCA DE UNA SOLUCION PARA EL HOGAR DE JUBILADOS

Tres horas y media duró el pleno ordinario del mes de enero en el Ayuntamiento de Sigüenza, dando lugar a toda clase de intervenciones, debido a los dieciocho puntos de que constaba el orden del día.

El tercer punto que trataba del recurso presentado por Hidroeléctrica, S.A. sobre deudas por energía eléctrica animó la sesión, con las consabidas peticiones de la oposición para reclamar una mayor participación en la vida municipal. Los votos del grupo mayoritario aprobaron la autorización para realizar el alcalde las gestiones necesarias para negociar con Hidroeléctrica el pago de la deuda contraída por el suministro de energía eléctrica.

Los puntos referentes a la aprobación replanteo del proyecto de la Casa de la Cultura, así como el acuerdo inicial sobre posesión y ocupación de terrenos pertenecientes a Sigüenza industrial por haber finalizado el plazo para creación de puestos de trabajo y según contrato de ordenación de esta sociedad, pasar estos terrenos a la propiedad municipal; y el punto número 6, relativo al compromiso de aportación municipal sobre el importe de obras para edificio de la plaza de la Cárcel, corriendo el resto a cargo de la Diputación Provincial, fueron aprobados por unanimidad. El dinero que debe aportar el Ayuntamiento seguntino para esta última obra asciende a 125.000 pesetas, corriendo el resto, como ya se ha dicho, a cargo de la Corporación Provincial.

En los puntos números 7, relativo a reconsideración del acuerdo municipal sobre el colector en la calle de San Lázaro; el punto 8, sobre encargo de proyecto para visado referente a centro de Jubilados; y el punto 9, aprobación del proyecto de frontón y petición a la Diputación Provincial para adjudicación de esta obra al Ayuntamiento, fueron aprobados con la abstención de la oposición. En el asunto del Centro de Jubilados, Jesús Canfrán realizó un recuento de las gestiones llevadas a cabo a nivel personal, para solucionar la instalación de dicho Centro de Jubilados en el edificio llamado El Torreón, junto con un deseo de formar una Comisión compuesta por concejales, jubilados y asociaciones de la ciudad para tratar el tema. En su intervención, el alcalde aclaró los contactos mantenidos por él mismo con altos directivos de la Caja Provincial para encontrar una solución satisfactoria al problema. Jesús Canfrán no quedó convencido de la explicación y aseguró que "a los de Sigüenza nos quitan los caramelos una vez desenvueltos y a punto de llevármolos a la boca".

El frontón se construirá en el Polideportivo La Salceda, pese a la abstención de la oposición que



- "Jesús Canfrán: "A los de Sigüenza nos quitan los caramelos una vez desenvueltos y a punto de llevármolos a la boca"
- Se señaló la semana anterior al pleno de febrero, como tiempo para elaborar los presupuestos del año 84

consideró que se podría haber aprovechado la fórmula de aportar solamente la tercera parte de la obra. Angel del Amo, del grupo popular, con gran firmeza en su argumentación, le recordó a Jesús Canfrán cómo funciona la Diputación y por qué razón salía ahora el tema del frontón.

RECHAZADAS LAS MOCIONES

Los cuatro puntos siguientes, todos ellos referidos a mociones del grupo socialista fueron rechazados por el grupo mayoritario, razonando sus decisiones. En cuando al padrón de solares de edificación forzosa, el grupo popular opina que primero hay que seguir una serie de pasos como son, aprobar las normas subsidiarias, el programa de realización integral y, por último, la edificación forzosa. Se produjo una anécdota cuando Octavio Puertas, debido quizás a la inercia de la votación, votó afirmativamente a la moción, aunque rápidamente al darse cuenta del error, rectificó.

El proyecto de rehabilitación integrada originó un largo debate entre los dos grupos, rogando el alcalde Vicente Turo al grupo socialista que retirara la moción por haber realizado anteriormente la gestión su grupo. Al no acceder a la petición, se introdujo el deseo de que se apoyara lo realizado por el alcalde hasta este momento y que venía a coincidir con el tema de la moción. La sugerencia no fue aceptada y el grupo mayoritario votó afirmativamente a la proposición del alcalde,

mientras que la oposición no emitió ninguna clase de voto.

Se rechazó el saneamiento de las haciendas locales por estar en fase de estudio el primer título de los tres que consta la ley. La anécdota volvió otra vez a surgir cuando el concejal José Juan Martínez Arnaz, del PSOE, cambió el voto, quizá debido a la inercia de la votación, rectificando rápidamente.

El informe de ICONA sobre el estado de los árboles de la alameda fue seguido con muchísimo interés, ya que daba un diagnóstico para preservar al parque de la mortandad de olmos. Se propone entre otras soluciones no poder los árboles enfermos, quemar los olmos secos y un tercer paso consistiría en la fulmigación y con el proceso final la utilización de los insecticidas en aquellos árboles en los que los insectos perseveren en su acción.

Bernabé Cabrera Antón fue nombrado delegado de Aseo Urbano y se señaló la semana anterior al pleno del mes de febrero como tiempo para elaborar los presupuestos del año 84 por la Comisión nombrada a tal efecto.

En ruegos y preguntas, Jesús Canfrán, se interesó sobre la supresión del tren de las 12,55 y sobre la actuación del camión de incendios. Las dos preguntas fueron contestadas por el alcalde. La primera de ellas con una carta que había enviado el director general de RENFE y a la segunda con el informe sobre la actuación del camión de bomberos en el último incendio registrado.

SEGUNT

opiniones ajenas - cartas al director

PRECIOS Y SALARIOS, EN BUSCA DEL CRECIMIENTO GEMELO

En el número 90 de la revista "Intersocial" aparece un interesante trabajo sobre las provisiones de evolución de los precios y los salarios en la Europa Occidental.

El cuadro N° 1 reúne las previsiones del Executive Compensation Service, departamento de la American Association of Management —organismo patronal de formación e investigación— especializado en el estudio de las retribuciones. Por salario hay que entender el salario medio que incluye todas las categorías de retribuciones; las cifras del cuadro no precisan el importe de los incrementos negociados en los Convenios colectivos. Estas previsiones proceden de la explotación de distintos datos estadísticos por medio de un modelo cuya fiabilidad ha sido ampliamente confirmada en los últimos años.

¿Qué retener de estas previsiones para 1983? En primer lugar en los salarios aumentarán más rápidamente que los precios en la mitad de los países europeos (8 de 16), entre los que se encuentran la República y el Reino Unido. En otros tres países —Dinamarca, Grecia y Holanda— la evolución debería ser perfectamente simétrica, los salarios aumentarán más lentamente que la inflación en cinco países, entre los que se encuentran Bélgica, Francia y Suecia. El incremento nominal de los sa-

larios —siempre en porcentaje— se sitúa entre el 4,5 por ciento en Alemania Federal y el 16,5 por ciento en Portugal.

Si se ponderan estas estimaciones por la evolución prevista de las tasas de inflación surge una clasificación distinta. En primer lugar se constata la persistencia de una tasa de inflación de dos dígitos en un grupo de naciones que reúne a Grecia, Italia, España y Portugal —es decir la Europa

mediterránea— y Suecia, Noruega e Irlanda, esencialmente países nórdicos. En segundo lugar, la medida de la diferencia entre salarios y precios ilustra sobre las perspectivas sociales de 1983. De esta manera en los cinco países en que el incremento del salario medio se situará por debajo de la inflación, la diferencia pasa del -4,1 por ciento de Bélgica a -3,9 por ciento de Suecia, -2,1 por ciento de Portugal (a pesar de alza nominal del 16,5 por ciento de las

ca Federal Alemana pero moderadamente (0,6 por ciento, 0,7 por ciento y 0,9 por ciento, respectivamente); mientras que en Austria, España, Finlandia e Italia las diferencias serán del 1 por ciento, 1,2 por ciento, 1,2 por ciento y 1,7 por ciento, respectivamente. Las previsiones referidas a Italia no corresponden manifiestamente a los objetivos gubernamentales.

El segundo cuadro (procedente del servicio estadístico del Ministerio de Trabajo nor-

aparecen en una posición intermedia entre el 9 y el 12 por ciento.

También en 1981 se constata una moderación del incremento anual con respecto al año precedente en tres países: Estados Unidos, República Federal Alemana y Reino Unido. La disminución es especialmente fuerte en el Reino Unido en donde se pasa de 24 por ciento al 16 por ciento. Por el contrario, el alza se acelera en Italia, Suecia y Japón mientras que conserva el mismo ritmo en Francia y Holanda.

Comparadas con las tendencias prevalecientes durante la recesión de 1974/75, las de período 1980/81 se sitúan muy por debajo, salvo en Francia y Estados Unidos. Esta desaceleración se ha producido, en general, sin una modificación apreciable del ritmo de incremento de los precios. Más bien hay que atribuir este movimiento al estímulo más agudo para reducir los costes salariales y salvaguardar los empleos en la industria. Además varios países han emprendido acciones para moderar las alzas salariales en 1980 y 1981. En Suecia las fórmulas de indexación fueron modificadas en 1981 para excluir el índice de precios el coste de la energía.

Las comparaciones internacionales vienen influidas, sobre todo desde los últimos años, por las fluctuaciones monetarias. El cuadro N° 2 expone la evolución de los costes salariales unitarios en porcentaje y en dólares.

INFORME

Con el ruego de su publicación, a continuación transcribimos este interesante artículo que han remitido a este diario sobre el polémico y necesario tema de la creación de puestos de trabajo, ya publicado en su día por la revista El Empresario, pero que dada la actualidad del tema, conviene conocer.

La historia de las tentativas, planes y proyectos de creación de empleo en Europa, a partir de 1974, ofrece una variopinta amalgama de diversos enfoques y actitudes.

En un país como Suecia, con un clima social y político relativamente estable, existe una mayor coherencia que en el Reino Unido, por ejemplo, donde los programas y acciones van y vienen con la misma rapidez que los cambios climáticos.

Ahora bien, determinar si la sistemática Suecia ha cosechado más éxitos al respecto que la intranquila Gran Bretaña o la más sosegada República Federal Alemana, exigirá un debate de más amplio contenido que el propio de creación de empleos.

Muchos interrogantes habrían de ser formulados; entre otros, éstos: ¿Dónde están los límites prácticos de este tipo de intervención selectiva? y, ¿hasta qué punto supone ésta una respuesta válida a los cambios estructurales, más que un mero paliativo a los mismos?

La creación de empleos directos, a través de programas de creación de trabajo, es la medida más simple y la más frecuentemente aplicada, dado que genera una absoluta garantía de que el dinero invertido contribuye realmente a la creación de empleos a favor de los trabajadores más necesitados: trabajadores en prolongado desempleo o portadores de un handicap laboral.

El tipo de trabajo ofrecido presupone actividades como las de «barrer y limpiar» en dependencias o servicios públicos y, es normalmente organizado por autoridades locales u organizaciones voluntarias, como Iglesias, Cáritas, etc.

Estos programas ofrecen un gran atractivo para los Gobiernos, dado que su coste neto es relativamente bajo, habida cuenta de las altas cuantías de las prestaciones que perciben los trabajadores en paro, prestaciones que serían ahorradas en número igual al de puestos de trabajo creados por los referidos programas de creación de empleo.

El Instituto Federal Alemán asegura que su programa

Cuadro n.º 2
Porcentaje anual de evolución de los costes salariales horarios totales y de los costes salariales unitarios, en la industria, para 7 países, de 1973 a 1981

Año	Cortes salariales horarios totales						
	Etats-Unis	Japon	France	RFA	Italie	Royaume-Uni	Suede
73/81	9,6	9,7	15,1	9,4	19,3	19,1	13,0
1974	10,6	31,2	19,6	15,0	24,6	25,0	17,6
1975	11,9	17,0	19,0	12,4	28,9	29,9	21,2
1976	8,0	6,7	14,1	7,8	19,8	17,2	18,5
1977	8,3	9,7	13,7	10,5	18,8	12,5	9,2
1978	8,3	5,9	12,7	8,5	14,5	16,5	11,3
1979	9,7	6,5	13,8	7,3	17,6	18,9	7,8
1980	11,8	6,5	16,6	8,6	18,5	23,6	10,9
1981	10,2	7,4	16,5	7,5	22,3	16,2	12,4
Costes salariales unitarios							
73/81	7,7	2,7	10,0	4,7	15,5	16,6	10,6
1974	13,3	28,1	15,6	9,1	18,7	24,1	13,5
1975	8,8	12,6	15,4	6,8	34,9	32,5	21,7
1976	3,4	-2,5	5,5	6	10,4	12,7	17,3
1977	5,7	2,4	8,2	5,3	17,5	10,8	11,0
1978	7,4	-1,8	6,6	5,0	11,2	12,8	6,7
1979	9,0	-2,2	8,5	2,4	9,6	15,0	-5
1980	11,6	-2	14,8	7,0	12,1	22,9	9,6
1981	7,2	4,0	14,6	4,7	18,3	9,7	12,3
Costes salariales unitarios, expresados en dólares USA							
73/81	7,7	7,2	9,4	9,1	8,1	15,0	9,6
1974	13,3	19,0	6,7	11,9	6,2	18,5	11,5
1975	8,8	10,7	29,6	12,3	34,5	25,8	30,2
1976	3,6	-2,4	-5,4	-1,8	-13,3	-8,5	11,5
1977	5,7	13,3	5,1	14,2	10,5	7,1	8,2
1978	7,4	26,2	16,5	21,6	15,6	24,0	5,6
1979	9,0	-6,5	14,7	12,0	12,0	27,3	4,8
1980	11,6	-3,5	15,7	8,1	8,9	34,6	11,1
1981	7,2	6,7	-10,5	-15,7	-10,6	-4,5	-5,7

Fuente: US Department of Labor, Bureau of Labor Statistics

Cuadro n.º 1
Incremento de salarios y precios: previsiones para 1983 (en %)

	Salaires	Prix		Salaires	Prix
Autriche	5,9	4,9	Luxembourg	9,1	9,4
Belgique	4,5	8,6	Pay-Bas	5,0	5,0
Danemark	8,8	8,8	Norvege	10,9	10,3
Finlande	9,1	7,9	Portugal	16,5	18,6
France	7,3	8,6	Espagne	13,9	12,7
R.F.A.	5,7	4,8	Suede	7,6	11,5
Grèce	17,9	17,9	Suisse	7,2	6,5
Italie	17,1	15,4	Royaume-Uni	6,9	6,8

Fuente: American Association of Management

larios —siempre en porcentaje— se sitúa entre el 4,5 por ciento en Alemania Federal y el 16,5 por ciento en Portugal.

Si se ponderan estas estimaciones por la evolución prevista de las tasas de inflación surge una clasificación distinta. En primer lugar se constata la persistencia de una tasa de inflación de dos dígitos en un grupo de naciones que reúne a Grecia, Italia, España y Portugal —es decir la Europa

remuneraciones), -1,3 por ciento de Francia y -0,3 por ciento de Luxemburgo. Este último país se une al grupo en que los salarios y los precios crecen parejamente: es el caso de Holanda —donde dados los últimos acontecimientos se espera una más débil progresión de los salarios, de Grecia. Dinamarca y Reino Unido (+0,1 por ciento a favor de los salarios).

Debería superar a la inflación, en 1983 el salario medio en Noruega, Suiza y Repúbli-

teamericano) recoge la evolución anual en porcentaje de los costes salariales totales (salarios, cargas sociales y primas) y de los costes salariales unitarios en la industria, de 1973 a 1981. El incremento más pequeño de los costes salariales horarios en 1981 tuvo lugar en Holanda (5 por ciento). La República Federal y Japón se sitúan por debajo del 8 por ciento, Francia y el Reino Unido por encima del 16 por ciento, mientras que los Estados Unidos y Suecia

CREAR PUESTOS DE TRABAJO, UNA DIFÍCIL AVENTURA

ma de empleo origina un ingreso neto extra al Gobierno aunque por la peculiaridad del mecanismo financiero de la RFA -el presupuesto de creación de empleo procede del fondo del paro, de ahí que cuando el desempleo sube, existe menos dinero disponible para el programa de estímulo al empleo-, el número de plazas disponibles ha descendido de 50.000 en 1975 a 35.000 en 1982.

LOS COSTES DE LA PROMOCIÓN DE EMPLEO

Un estudio de la O.C.D.E. sobre programas de creación de empleo en cinco países, adelanta que los costes netos, deducidos de los ingresos fiscales y otros beneficios, suponen entre el 35 por ciento y el 60 por ciento de los costes brutos.

Por otra parte, se va extendiendo la opinión de que tales programas no son sino simples paliativos, hasta tal punto de que algunos países -Francia, recientemente-, han reforzado el componente de formación y educación profesional en sus planes de creación de empleo para los desempleados de larga duración.

De todos los problemas generados por el desempleo masivo, el relativo a los parados de dilatada duración de los cuales existen más del 4,5 millones en la CEE- es, con mucho, el más acuciante.

La experiencia ofrecida por varios países evidencia que los empresarios del sector privado, que según unánime opinión deberían estar centralmente implicados en los planes de formación, manifiestan una fuerte resistencia a contratar aquellos trabajadores, incluso con el ofrecimiento gubernamental de importantes subsidios o incentivos económicos.

Los alemanes han tenido que ofrecer un subsidio del 80 por ciento del salario total para poner en marcha un plan de creación de empleos y el Gobierno danés, que ha prometido un empleo a todo parado por un período superior a dos años y medio, comprobó decepcionado que el subsidio del 75 por ciento ofrecido no fue suficiente para estimular la contratación del sector privado y optó por emplear él mismo a la mayoría de los beneficiarios.

Francia ha hecho público el compromiso, a través de sus agencias de empleo, de

entrevistar a todo desempleado de larga duración, al objeto de facilitarle empleo o formación. Para la ejecución de este plan, el Gobierno prevé la utilización de presiones políticas locales y de estructuras institucionales como instrumentos de actuación inmediata.

Por el contrario, el Reino Unido, ha recortado sus servicios de empleo y subsidios de movilidad, evidenciando, a través del Gobierno de la Sra. Thatcher una actitud recelosa ante los programas de creación de empleo.

En este sentido, el Gobierno Conservador ha suprimido el sistema de creación directa de empleos (STEP), reduciendo importantemente los programas locales de ayuda industrial.

Así las cosas, ¿puede Europa, en el futuro habitar planes adicionales de creación de empleos? Las respuestas serían de signo muy variado. No obstante, en la RFA, el Instituto Federal del Trabajo asegura que su programa podría ser ampliado al doble. Los suecos, por su parte, con más amplio montaje de programas de empleo, absorben, a través de éstos, cerca del 1 por ciento de su población activa, en contraste con el 1/2 por ciento previsto en el último plan británico.

En USA, se ha sugerido la aplicación de un grandioso programa de obras públicas, similar a los emprendidos en los años 30. El Congreso, no obstante, terminó por rechazarlo, al estimar un coste de 12 billones de dólares para crear un millón de puestos de trabajo.

TRABAJO AUTÓNOMO

Un posible campo de acción podría ser una política de estímulo y promoción del trabajo autónomo, al cual podrían acceder los desempleados, previos subsidios estatales. No obstante, tal medida levanta fuertes resistencias por parte del sindicato y empresarios, exigiendo, por otra parte un grado de flexibilidad del que carecen las burocracias administrativas.

A pesar de todo ello, Francia, Bélgica y Gran Bretaña han introducido recientemente modestos programas que suministran fondos para la creación de pequeñas empresas a favor de los trabajadores en paro que sacrifican el subsidio de desempleo a cambio de subsidios a tanto alzado

con aquellos fines.

No debería olvidarse a este respecto que cerca del 80 por ciento de los empleos creados en el decenio 1970-1979 en USA, lo fueron en empresas con plantillas inferiores a 500 trabajadores.

No obstante, las ayudas ensayadas hasta el momento, beneficios fiscales, facilidades crediticias y servicios de asesoramiento, no han conseguido crear más empleos por los destruidos por una economía en sustitución de crisis manifiesta.

Otra solución podría ser la del relanzamiento económico selectivo. El problema radicaría aquí en el hecho de que para crear en gran escala puestos de trabajo no cualificados, habría que ser estimulados sectores intensivos en mano de obra, tales como construcción, turismo, salud y gobiernos locales, cuyos presupuestos sufren presiones de contratación.

El "quid" estaría en idear medios de inyectar financieramente tales sectores, sin menoscabar la disciplina del gasto público y canalizar tales inversiones hacia las áreas geográficas más necesitadas. En este sentido, la Cámara de los Lores británica, en su informe sobre desempleo, propuso la creación de subsidios o ayudas puntuales similares al sistema de subsidios al medio urbano que podrían crear 300.000 empleos, previa inserción de 2,25 billones de libras anuales.

El sistema más comúnmente aceptado es, no obstante, el de subsidios en la contratación. Se argumenta que, en lugar de reducir la presión fiscal empresarial, parece más efectivo concentrar los recursos públicos en subsidiar el precio del trabajo, estimulando la contratación sin provocar tendencias alcistas en la inflación.

En los últimos diez años, Europa ha intentado una variada gama de subsidios a la contratación: subsidios al empleo juvenil, subsidios temporales para evitar despidos colectivos por crisis y subsidios a la contratación de determinados grupos de trabajadores, minusválidos y emigrantes.

A pesar de que muchas de tales medidas estén todavía vigentes -tanto la RFA, como el Reino Unido disponen de vastos programas-, no es menos cierto que pierden su razón de ser el contexto de cambios estructurales que estamos sufriendo.

COLABORACIONES

JOSE MARES

PEOR AUN

En primer lugar, hacer la oportuna corrección a un error que cometí en mi anterior escrito en este mismo periódico en fecha del 26 de los corrientes. Yo decía, porque así lo había leído en el Diario A.B.C., del martes día 17 de los corrientes, que en dos páginas exponía lo que al parecer al día siguiente día 18 acordaría en Consejo de Ministros. Gráficamente demostrado, había un recuadro en el que a partir de las 70.001 pesetas empezaba con un 6,27% y terminando a las 180.000 pesetas de pensión con un 2,44% todos subiendo de cinco en cinco mil pesetas cobrarían un aumento de 4.390 pesetas.

Lo cierto es que en el Boletín Oficial del día 18, el cual ví con retraso y en el folleto que el Ministerio de Trabajo ha editado para conocimiento general y que ha llegado a mis manos, no deja lugar a dudas. El aumento real para los Pensionistas de 70.001 a 180.000 pesetas es igual para todos. CINCO MIL SEISCIENTAS pesetas.

Aclarado esto, la indignación de los pensionistas pobres es aún mayor, si cabe.

Ya puestos en harina, quiero anunciar por mediación de este escrito que en carta certificada y con fecha 24 de los corrientes, me he dirigido a la Galardonada Mercedes Mila, presentadora del programa de los jueves BUENAS NOCHES, para que me proporcione un espacio en su programa que me permita llegar al mayor número posible de ciudadanos donde si me concede este espacio, pretendo demostrar que la problemática de las pensiones es una de las mayores ESTAFAS LEGALIZADAS.

El jueves día 26 escuché una emisión de Radio Popular en la que se le hacía una entrevista a Fernando G. Tola, director del Programa "SI YO FUERA PRESIDENTE". Entre las muchas llamadas, uno de los oyentes le preguntaba que por qué un programa tan bueno no estaba en la primera cadena, a lo que el Sr. Tola contestó: "porque la primera cadena no me lo aceptó cuando se lo pedí, y ahora ya estoy en la segunda que si me lo aceptó y no pienso dejarla".

Esta es mi razón de haberme dirigido primero al programa de Mercedes Mila, porque es primera cadena y no porque lo estime mejor que

otros, y al igual que el Sr. Tola, si mi paisana Mercedes no le gusta mi toro, porque desde luego tiene unos cuernos muy grandes, seguiré recorriendo otros canales de televisión primero y después de Radio, prensa y lo que pueda. El problema, casi mejor diría la denuncia, que tengo que hacer es muy grave y no me sorprendería que tenga que recorrer un largo calvario.

Si puedo asegurar que en el tintero no se quedará, aunque al final tuviera que recurrir a lanzar unas octavillas, pagando de mi propio bolsillo.

Cuando se nos amenaza, con la posibilidad de quiebra, cuando el secretario General del Ministerio de Trabajo, Sr. de Blas, nos anunció que la nueva Ley de Pensiones, prevé el que las pensiones en lugar de tener como base el 90% pase a tener el 65%, cuando preguntado el Sr. Ministro esta misma semana, pretende negar lo dicho por el Sr. de Blas, que ya de por si es grave. Pero que al final lo que sí queda claro es que esta idea sí está reflejada en el proyecto de Ley, si bien no está determinado. Cuando se pisan estos terrenos tan resbaladizos, cuando a la inseguridad creada por el Sr. de Blas, se genera más inseguridad por parte del Sr. Almunia, se impone que alguien salga por los cerros de Ubeda, y esto es lo que pienso hacer.

Mientras tanto, amigos pensionistas, no se molesten deshojando la margarita, discutiendo si yo he pagado más que tú o tú has cotizado más que yo. Los males no vienen de ahí, los males son de origen, desde el principio, de quienes dieron forma a la forma de concebir las pensiones y si mi admirada Mercedes Mila ú otro me concede un espacio que me permita conectar de una sola vez con millones de oyentes, todo el sistema quedará patas arriba. Lo que no puedo ni quiero hacer es explicarle a uno por uno, porque ya soy mayor y no tendría tiempo de llegar a todos.

Puedo asegurar a todos que no me guía ningún afán de promocionarme ni de lucirme. Ya es demasiado tarde para eso. Me guía el mismo espíritu de Justicia que ya tenía en mis años mozos. Esperemos a ver y el tiempo se encargará de darnos o quitarnos la razón.

local

local

local

local

local

De interés para la tercera edad

PROGRAMA DE ACCION SOCIAL DE LA U.D.P.

Por considerarlo de interés para todas las personas de la tercera edad publicamos a continuación el programa de acción social que para este año tienen previsto U.D.P., programa extraído de las páginas del boletín informativo de esta organización.

Como complemento de la Campaña de Expansión realizada el pasado año, la U.D.P. va a realizar durante todo el año de 1984 un amplio Programa de Afirmación de toda la Organización.

Cientos de reuniones, asambleas, conferencias, actos informativos locales, comarcales y provinciales, van a tener lugar en toda España, en los que los pensionistas españoles van a discutir y analizar cuanto les afecta, después de ser ampliamente informados de todos los problemas.

Todo lo relacionado con la Asamblea Nacional de la Tercera Edad, con nuestro Pleno y Congreso Confederal, con

la Jornada Internacional del Pensionista, con la Ley General de Pensiones, con la Reforma de la Seguridad Social, con el Patrimonio Sindical, con la estructura orgánica, con la participación y colaboración, etc., etc.

Después tendrán lugar 17 Congresos Territoriales, uno en cada Comunidad Autónoma, en los que se recogerá lo tratado en las anteriores Asambleas y reuniones, para hacer uso de ello a nivel Territorial.

Durante este año, además, se celebrarán dos importantes Comicios, nacionales de la U.D.P., uno en mayo, en Vitoria, para tratar las normas generales que todos hemos de tener en cuenta. Otro en noviembre, para hacer un resumen de cuanto se ha discutido y aclarado en esos 17 Congresos Territoriales.

De todo ello se editará una Memoria General que será dada a conocer ampliamente, y todos los meses en nuestro

"UDP" se hará un resumen de cada Congreso Territorial y sus realizaciones.

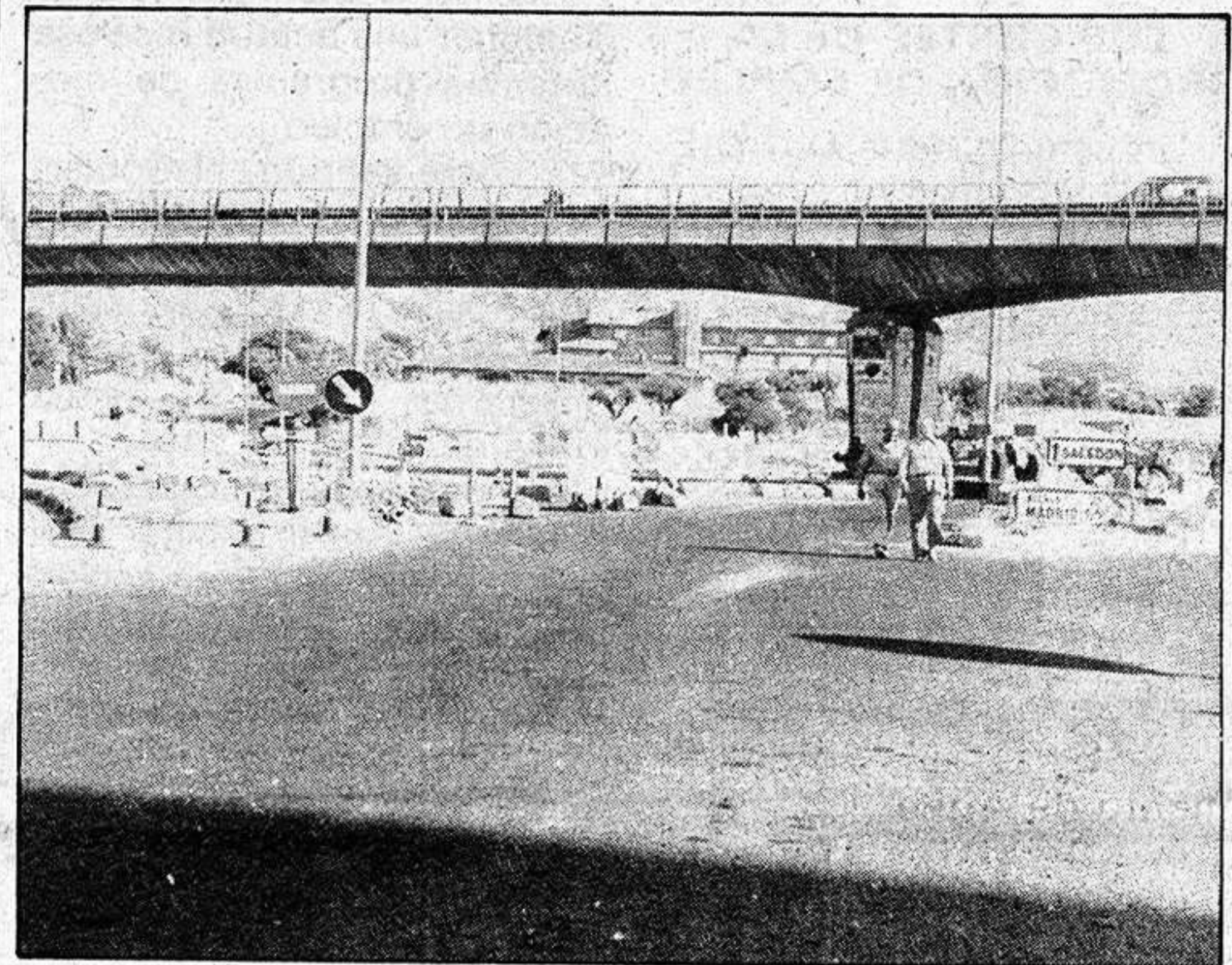
La Dirección General de Acción Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social cooperará económicamente al desarrollo de este ambicioso programa y todas nuestras Asociaciones y Federaciones igualmente, en todos los aspectos, de acuerdo con la Memoria que ya obra en su poder.

También tendrá lugar un Encuentro Internacional en el que vamos a confrontar nuestras acciones con lo que están realizando en otros países.

Todos los Pensionistas, los de las Asociaciones, los de los Hogares y Residencias de la Seguridad Social, los de los Clubs de todo tipo, tendrán oportunidad en sus respectivas provincias, de intervenir en estos comicios, que son para todos los pensionistas, y para tratar, únicamente, de los problemas que conciernen a los pensionistas.



EL PUENTE DE CUATRO CAMINOS



El puente de Cuatro Caminos es una de las zonas más conflictivas por lo que al tráfico se refiere de cuantos hay en Guadalajara, y también, desgraciadamente, un lugar en el que en ocasiones se ha producido más de un accidente.

La confluencia de los cruces de las diversas carreteras que en este lugar se unen, ocasiona las dificultades que antes mencionábamos a la hora de ofrecer seguridad a quienes pasan por la zona, mucho más si se tiene en cuenta que en Guadalajara la gente está acostumbrada a conducir mal, esto es así se quiera o no se quiera, y creen que es lo mismo andar por la calle Mayor que hacerlo en este puente, o incluso se dedican a jugar con el coche como si se tratara de algo divertido, dentro de una inconsciente broma que puede acabar mal.

Hablando del puente mismo cabe destacar que hace ya tiempo que se consiguió devolver a esta construcción su típica apariencia, dejándolo libre de una vez por todas de esa multitud de carteles que lo poblaban y lo habían dejado desconocido, como si de un empapelado hecho a posta se tratara. Como se recordará este fué uno de los lugares más dañados de los que se escogieron como barreras publicitarias en las pasadas elecciones.

De cualquier forma ahí está, como si el signo que indica la verdadera entrada en la ciudad, como la barrera que hace ver que el que pase por alguna de sus vías, está ya en Guadalajara.

Foto: ARCHIVO

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

PREMIO GONZALEZ RUANO

Mapfre-Vida convoca este premio nacional de periodismo, en el que pueden participar todos los escritores que presenten un artículo que haya sido publicado durante el año 1983 en cualquier periódico o revista española. El pre-

mio establecido es de 500.000 pesetas. Los trabajos han de enviarse a Mapfre-Vida, calle Sor Angela de la Cruz, 6, Madrid, antes del día 1 de febrero.

RAMON LLUL

Editorial Planeta convoca este premio de novela al que pueden concurrir to-

dos los escritores que lo deseen. La extensión de los trabajos no debe ser inferior a doscientas holandesas. Se establece un único premio de dos millones de pesetas. Las obras deben ser remitidas a Editorial Planeta, calle Córcega 273-277, Barcelona, antes del 31 de este mes.

CINES

MODERNO: «El Pico» de Eloy de la Iglesia. Pases a las 6,30 y 8,30. El mundo de la droga dramáticamente reflejado en esta película del conocido director español.

COLISEO LUENGO: «El don del coraje». Pases a las 6,30 y 8,45.

IMPERIO: «Adán y Eva, la primera historia de amor». Pases a las 5.00, 7.00, 8.30 y 11.00. Autorizada para todos los públicos.

VENDO CAMION

SAVA PEGASO 217

Dos años y 45.000 kilómetros con furgón cerrado. Precio a convenir

Interesados llamar a los teléfonos:
22 09 97-23 01 91

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S.A. Distrito GUADALAJARA

Comunica a todos sus abonados de la Provincia, que a partir del próximo día 1 de febrero, el teléfono para atender cualquier incidencia o avería, será el núm. 21 15 94, en Servicio permanente las 24 horas del día.

local

local

local

local

local



El día 25

REUNION DE LA JUNTA LOCAL DE PROTECCION CIVIL

El pasado día 25 se celebró reunión de la Junta Local de Protección Civil en la que se trataron los siguientes puntos:

— Se informó del simulacro realizado en Azuqueca de Henares (Colegio Virgen de la Soledad) en el que colaboró el servicio de extinción de incendios y los monitores de Protección Civil del Ayuntamiento de Guadalajara.

— Informe y comentarios sobre la iniciación del Plan PEMU (Plan Emergencia Municipal) en el que de momento se aportarán datos por parte de los responsables en materia de:

— Demografía.
— Confección de Planos.
— Industrias.
— Servicios Sanitarios.
— Servicios Abastecimiento de Agua.
— Servicios Energía Eléctrica.

— Servicios Transportes.

— Servicios Comunicaciones.

— Servicios Suministro de Alimentos.

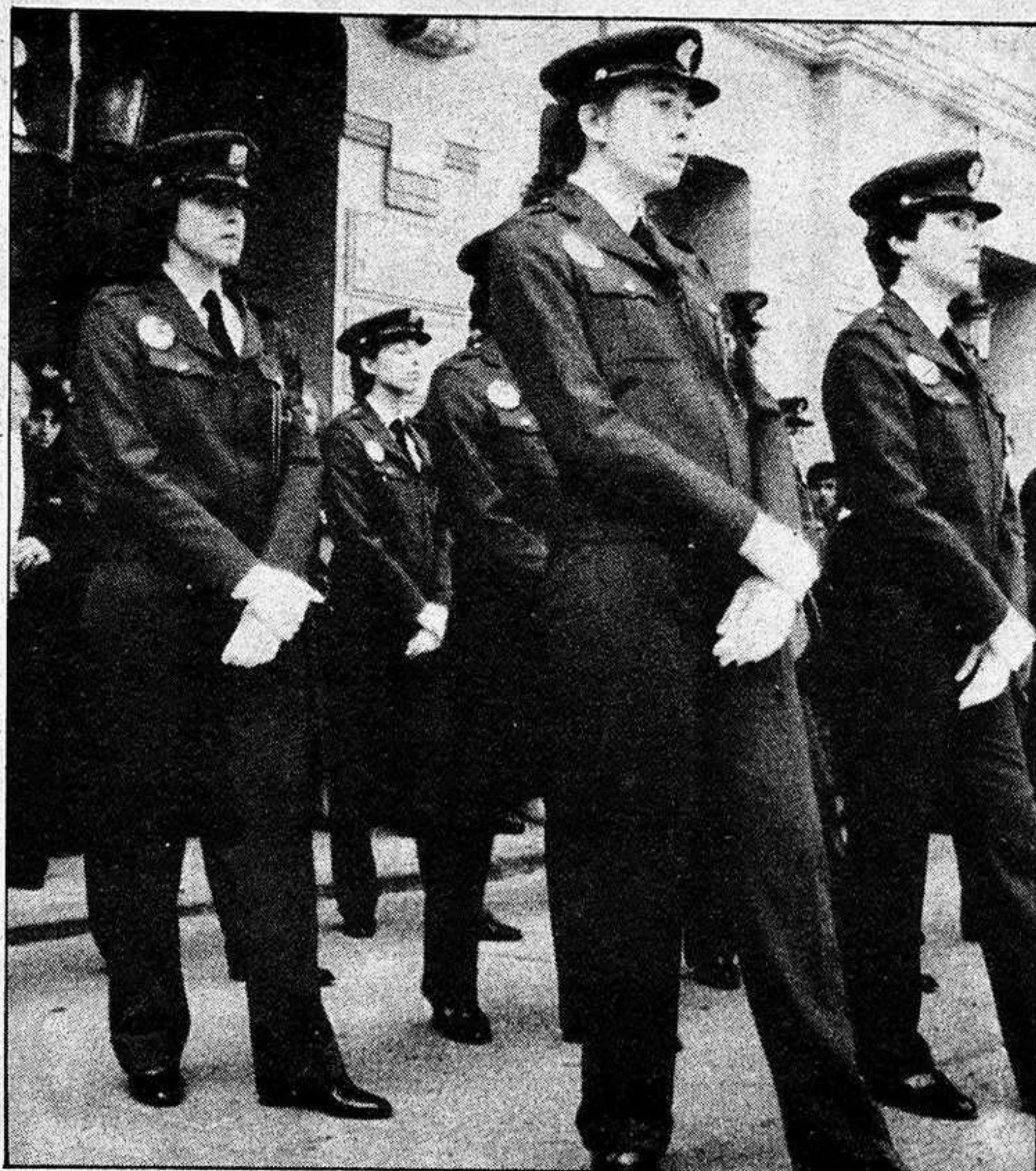
— Servicios Alojamiento, vestuario y equipo.

— Bocas de riego.

— Informe sobre el número de voluntarios de Protección Civil existentes en las plantillas de Policía Municipal y Bomberos. También se informó del presupuesto concedido por el Ayuntamiento y se hizo hincapié en la necesidad de cooperación de la Diputación y el Gobierno Civil para que los miembros de Protección Civil del Ayuntamiento puedan seguir actuando en la Provincia como hasta ahora.

— Se habló de los gastos prioritarios que tiene Protección Civil en estos momentos, así como de puertas de emergencia y del informe realizado a raíz de las visitas efectuadas a locales públicos, que fueron un total de 22.

— Se informó a los miembros de la Junta Local de la dotación de una emisora para Policía Municipal y otra para Bomberos por parte del Gobierno Ci-



La policía municipal y los bomberos contarán con una emisora dotada por el Gobierno Civil a fin de tener formada la red de Mando.

vil, para tener formada la red de Mando, estas emisoras estarían conectadas por el Gobierno Civil, con Cruz Roja y con el Jefe de la Red Radio de Emergencia.

Con motivo del medio maraton que se va a celebrar en nuestra ciudad el día 26 de febrero, esta Junta ofreció su colaboración al Patronato de Deportes juntamente con la Red de Emergencia y Cruz Roja debidamente coordinados.

Entre los acuerdos tomados, se puso de manifiesto

la inquietud que siente esta Junta en lo que se refiere a Seguridad y haciendo un llamamiento es esta ocasión a los responsables de la vigilancia en la construcción, para evitar posibles riesgos.

Por último anunciar a todos los ciudadanos de Guadalajara que las oficinas de Protección Civil están en este Ayuntamiento, donde se reciben las inscripciones para voluntarios colaboradores que quieran ayudar en una tan importante tarea.

Para el próximo 17 de febrero

ASAMBLEA LOCAL DE ASVAT

Se pone en conocimiento de todos los Afiliados a esta Asociación Comarcal, que el día 17 del mes de Febrero a las 10 horas en Primera convocatoria y a las 10.30 en Segunda, se celebrará Asamblea Local, en la Sala del Cine Moderno bajo el siguiente orden del día:

1º Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
2º Estado y situación económica de la Asociación.
3º Excursiones y Festejos.
4º Renovación de Cargos

de la Junta Rectora.

5º Asuntos Varios.

6º Ruegos y Preguntas.

Dado los asuntos a tratar, se ruega la asistencia con la mayor puntualidad por haber asuntos de interés para todos.

Aquel que desee formar parte de la nueva Junta Rectora, deberá presentarse en el domicilio Social de la Asociación con 48 horas de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea.

La Calle

Una tranquilidad inusitada es la que se respira en las calles de Guadalajara los sábados por la mañana y, aún más, los domingos, hasta que llegan por lo menos las doce, una hora más o menos prudencial. Por el contrario, en nuestro Ayuntamiento hay cierto movimiento a primeras horas de la mañana del sábado, a partir de las nueve y hasta la una del mediodía, ya que cuando el reloj marca las 13 horas los funcionarios desalojan y un rato después es raro poder encontrar a alguien fuera de los guardias municipales a los que ha tocado hacer guardia. La prueba queda bien clara en los coches que se ven aparcados en la puerta del edificio municipal, ninguno o un par de ellos como mucho, cuando siempre se encuentra esta zona llena de vehículos de gente, principalmente concejales, que trabajan allí.

o o O o o

Eso sí, volviendo a la gente de la calle y dejando el Ayuntamiento, a partir de las doce, bien descansados tras la juerga del día anterior, la gente se aventura a asomar la nariz a la calle, con los ojos aún convertidos en dos rayitas minúsculas, y dedicarse a tomar el vermouth, normalmente traducido en cerveza, ya por costumbre, hasta que llega la hora de comer. Es por esta circunstancia por la que los bares se muestran completamente llenos en estas ocasiones, aunque el resto de los días en este tiempo no hay nadie que se dedique a pisar terreno de una barra a excepción de los ya tradicionales, siempre los mismos, que se acodan en un lugar concreto y conversan, de puro conocido, con los camareros del local.

o o O o o

Ayer se celebraba en toda España la festividad de Santo Tomás de Aquino, que desgraciadamente para los estudiantes de cualquier curso superior a la Enseñanza General Básica, ha coincidido con un sábado, por lo que lo del día de vacaciones se ha dejado en el olvido. Eso sí, ha habido en centros en los que el ánimo de no trabajar ha podido incluso con el propio calendario y se ha hecho de una manera muy sencilla, simplemente adelantando la fiesta en un día y quedando de mutuo acuerdo en no acudir a las clases con los profesores y los alumnos. Y es que ante la posibilidad de un día entero de descanso y diversiones, sobre todo pudiendo enlazar con el fin de semana, no hay quien resista.

o o O o o

Siguiendo con los estudiantes, la huelga de la facultad de Alcalá de Henares continúa, por lo que tampoco se ha destacado demasiado la fiesta de Santo Tomás ya que las clases brillan por su ausencia. Lo cierto es que la conformación del ya famoso claustro y los porcentajes de participación que corresponden a cada cual, son la base de este lío que está haciendo perder tiempo y facilidades a buena parte del alumnado de Alcalá. Por otra parte problemas internos de ciertas facultades también se notan en el ambiente, como es el caso de farmacia, todo ello influyendo directamente a los jóvenes alcarreños que, en su mayor parte estudian en Alcalá.

DARDO

local

local

local

local

local



Ayer era el día de Santo Tomás de Aquino

EL PATRON CAYO EN SABADO

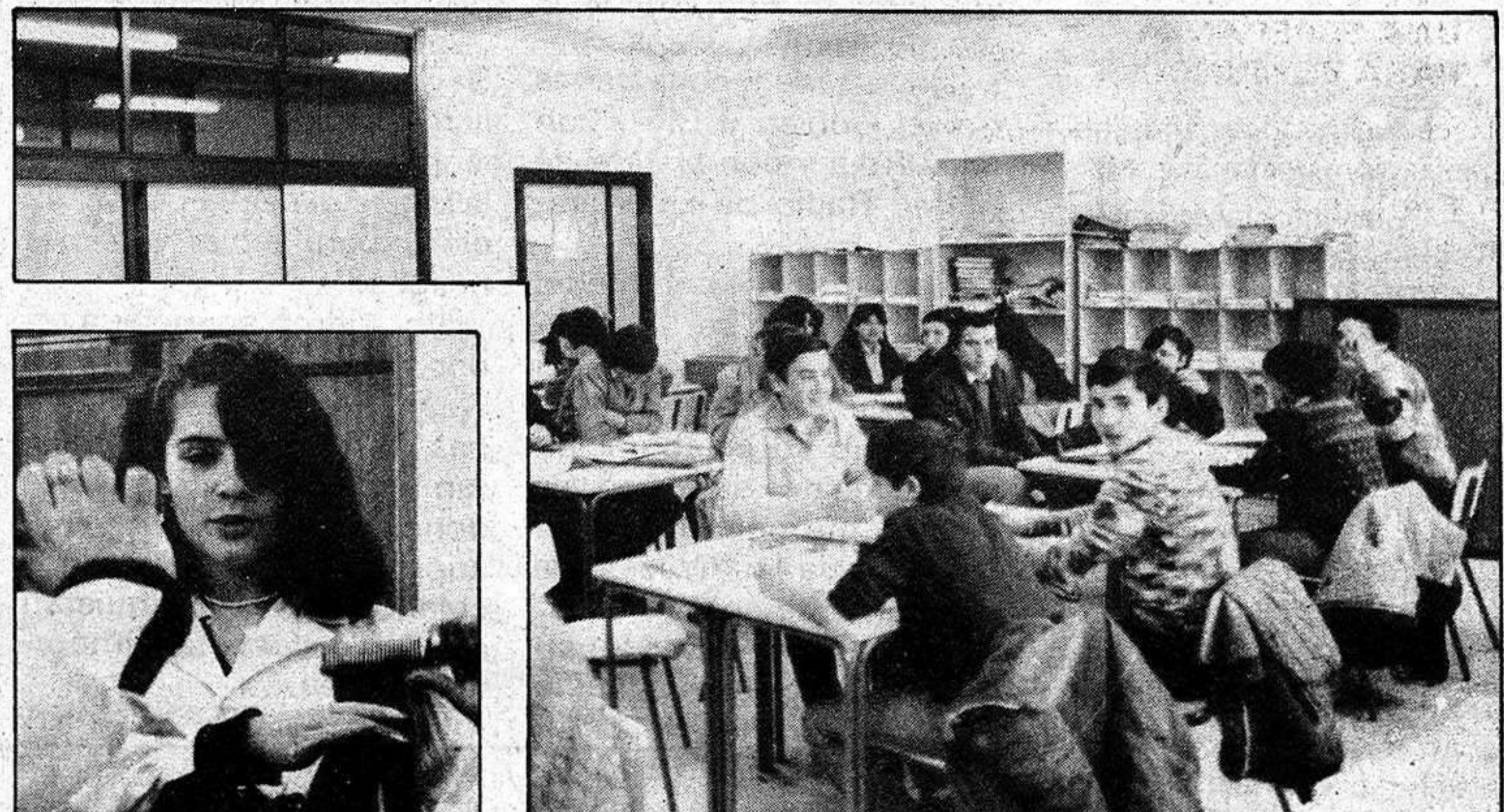


Santo Tomás de Aquino ha sido, desde siempre, uno de los santos más queridos entre el gremio estudiantil, principalmente entre los mayores de este gremio, por la sencilla razón de que cada vez que llega el día destinado a este santo, dedicado a los estudios y al saber toda la vida, los centros de enseñanza media cierran sus puertas y tienen un día de asueto.

Sin embargo este año el día del patrón, el querido Santo Tomás, ha tenido que llegar en sábado, cosas que pasan en los calen-

darios, y por lo tanto la fiesta se ha visto aguada en algunos lugares, aunque todo hay que decirlo, en pocos, puesto que la mayoría de los alumnos de BUP, Formación Profesional o Universidades, decidieron adelantar por su cuenta y riesgo el día de Santo Tomás hasta el viernes y celebrar, pese a quien pese, a su patrono, que al fin y al cabo solo es un día y eso no puede dejarse pasar alegremente.

De esta manera la coincidencia de Santo Tomás con un día no laborable pa-



ra los estudiantes de España ha favorecido a estos últimos por lo que a su tiempo libre se refiere, ya que el fin de semana que ahora se nos escapa de las manos ha sido de estos tan largos y tan maravillosos que apenas surgen dos veces cada año.

Santo Tomás, como siempre poniéndose a bien con quienes le deben devoción, no ha sido olvidado o dejado pasar de cualquier forma, los estudiantes han sabido, como ya decíamos antes, recuperar su fiesta o, mejor dicho, no dejar

que se perdiera, siempre al pie del cañón intentado por todos los medios que la necesaria tarea escolar o los estudios del tipo que sean quede un poco paliada en base a los descansos conseguidos de vez en cuando.

Es decir que el patrón cayó en sábado, pero la celebración se cumplió, casi religiosamente, el viernes pasado.

Fotos: ARCHIVO

local local local local local

A punto de cumplir 25 años

MANOS UNIDAS PROSIGUE LA CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

Con motivo de la celebración de las bodas de plata de la organización "Manos Unidas" en su campaña contra el hambre, este organismo ha editado algunos folletos e informes sobre los principales problemas que hay en el mundo subdesarrollado y sobre el carácter de las ayudas que ellos intentan obtener para paliar en lo posible esta necesidad.

En el boletín de esta organización correspondiente al mes de enero del presente año y bajo el título de "Una esperanza para el mundo" se explican diversos puntos clarificadores de la campaña que, cercana a cumplir los 25 años, viene realizando Manos Unidas. Por el interés que puede tener este tema y dando así nuestra particular colaboración en la difusión de esta campaña, publicamos a continuación el texto que mencionábamos en estas mismas líneas.

UNA ESPERANZA PARA EL MUNDO

Hace veinticinco años, la organización española MANOS UNIDAS-Campaña contra el Hambre iniciaba su andadura en el campo de la vocación y ayuda a los seres humanos más necesitados del Tercer Mundo.

La respuesta recibida de la sociedad española y el fruto conseguido en las numerosas actuaciones pro desarrollo han de ser motivo de satisfacción compartida por todos. Pero al mismo tiempo es también momento de reflexión y análisis de la evolución experimentada, el grado de compromiso conseguido y el contrastar hasta qué punto se han cubierto los objetivos, y si éstos siguen siendo válidos.

Es un hecho evidente que las motivaciones que llevaron a MANOS UNIDAS a actuar permanecen, incluso podríamos afirmar que han adquirido una mayor dimensión. La pobreza, el hambre, la insalubridad y la injusticia siguen siendo parámetros constantes en muchas sociedades humanas, y de forma especial en las tercermundistas.

Con frecuencia suele aducirse que los grandes problemas requieren grandes solu-

ciones. El ciudadano medio puede pensar que él no se siente directamente involucrado en los problemas de los otros, y que para su resolución hay organismos tantos estatales como a nivel internacional que pueden y deben responsabilizar de ello.

Cierto es que gran parte de los males de este mundo se verían resueltos si los recursos destinados a la carrera de armamento se destinaran a promocionar el desarrollo, si las reglas del comercio internacional no discriminarán tan seriamente a los países subdesarrollados, abastecedores de materias primas y si los flujos financieros se canalizasen adecuadamente sin condiciones muchas veces humillantes.

También puede pensarse, y con gran fundamento, que las situaciones de subdesarrollo deben abordarse en primer lugar por los propios países afectados, donde las desigualdades sociales, políticas y económicas coartan seriamente cualquier iniciativa progresista.

Pero las razones anteriormente expuestas no eximen de responsabilidad individual a los miembros de nuestra sociedad. Sus aportaciones personales son muy importantes, pero más que por su valor cuantitativo, porque son un símbolo de la respuesta de su yo interno.

A veces surge un cierto pesimismo, al pensar que su ayuda, canalizada a través de organizaciones como MANOS AYUDAS, con una gota de agua en el océano de la necesidad. Sin embargo, son "la gota" de esperanza que, donde cae, supone la fructificación y el logro de unos objetivos profundamente anhelados.

Y en todos estos proyectos se ha buscado la eficacia, no la espectacularidad. Se ha venido contrastando cómo la ayuda a personas directamente involucradas en los problemas multiplica el rendimiento de los escasos recursos, y además, al no haber burocracia ni canales de intermediarios, por estar propuestos desde la base, se ha huido de una planificación de despacho que trata de "adivinar" las necesidades.

No obstante, ello no supo-

ne que la planificación macroeconómica y general no sea necesaria. En todo caso, y si ésta existe, los proyectos sirven de complemento, y de forma evidente suponen un impacto en el área donde se realizan.

Sin embargo, no pensemos que hay exclusivamente una relación unidireccional, con un donante y un receptor que pueden de alguna manera, identificarse con países ricos y pobres. Hay otro flujo no menos importante de los pobres y oprimidos hacia los que gozan de un bienestar económico. Es la comunicación de humanidad, de comprensión. Pensemos que las sociedades humanas a medida que avanzan en el bienestar material pierden valores espirituales, la capacidad de enfocar los problemas desde prismas más racionales.

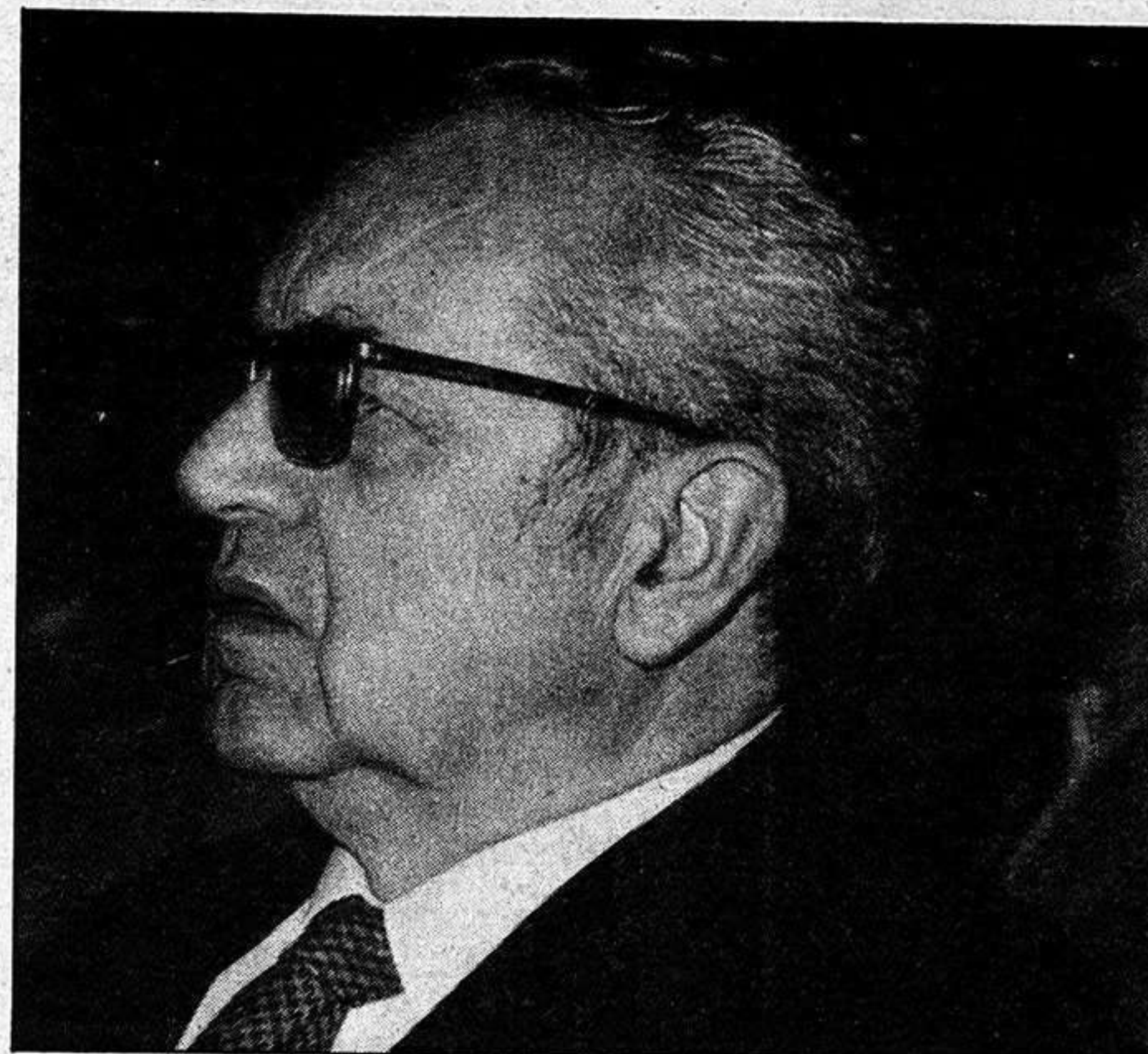
Lo que entendemos por civilización del ocio y del bienestar económico, con indudables ventajas en ciertos aspectos, supone una serie de restricciones que a veces coartan la libertad y desarraigian a los seres de su propio entorno.

En esta doble relación, los países menos desarrollados hacen llegar a las sociedades industrializadas el misticismo de los países orientales, un enfoque humano y dinámico del espíritu iberoamericano, y el fuerte colorido y arraigo de las sociedades africanas. En definitiva, el tender una mano de comprensión nos hace copartícipes de sus penas y sus alegrías, de sus éxitos y sus fracasos, y de su modo y estilo de vivir más sencillo y natural.

La Campaña contra el Hambre-MANOS UNIDAS pretende dar una esperanza para nuestro mundo de hoy, una confianza, una creencia; en definitiva, una ilusión para todos. Para los españoles, que tienen la oportunidad de mostrar su generosidad hacia los demás y para los receptores de dicha solidaridad, que a través de los proyectos de desarrollo pueden ver satisfechas sus necesidades vitales y sobre todo una muestra de la comprensión y los deseos de compartir de sus hermanos.

Charla-coloquio sobre los toros
en Guadalajara

FUE PRONUNCIADA POR DOMINGO CARDERO PRIETO



En la noche del viernes último, tuvo lugar en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, la segunda conferencia taurina del ciclo organizado por los jóvenes aficionados alcarreños, Rafael Jimenez, Clemente López de Lucas y Manuel López, que está patrocinado por dicha entidad y por la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana".

Fue conferenciante el conocido periodista y crítico taurino Domingo Cardero Prieto, quien habló sobre "la plaza de toros de Guadalajara".

Fue presentado por Rafael Jimenez con palabras de reconocimiento a la labor que en lo taurino lleva haciendo por la fiesta taurina en nuestra capital y provincia.

Domingo Cardero se refirió, con datos históricos y estructurales de la plaza de toros local, analizando los procesos de su ciento diecinueve años de vida, hasta llegar al momento actual. Hizo referencia a los hechos que no se ajustan al vigente reglamento taurino, causas que motivan estas anomalías y dió algunas alternativas de solución. También analizó diversas

suertes del toreo y cómo se practican en nuestra plaza, esencialmente la suerte de varas y otros pormenores que van adocenando a la fiesta apuntando solución a los hechos más fundamentales, defendiendo la integridad y pureza del toro de lidia. Pidió, que al igual que se ponen banderillas negras a los toros mansos, se colocasen banderillas "verdes" a los toros que no tomasen las tres varas reglamentarias, baldón que significaría para la divisa y para el toreo que lo lidiase la imposibilidad de que a ese toro sin las tres varas, por muy buena faena que se le hiciera, se le imposibilitara para que el diestro cortase trofeos.

La charla fue amena e interesante, y al final se estableció un largo y animado coloquio, con gran participación.

Asistió un selecto y numeroso público, muchos colegas de la prensa local y bastantes jóvenes, los cuales aplaudieron y felicitaron a nuestro compañero en las tareas de la información, que demostró su conocimiento de la fiesta brava, de los entresijos de la misma, de su historia y de su técnica.

B.H.M.

región región región región

Durante este fin de semana está teniendo lugar, en el parador nacional "Conde Orgaz" una jornada de reflexión sobre la universidad castellano-manchega, jornada de la que surgirá la nueva concepción de la Universidad de nuestra región. A pesar de que Guadalajara se encuentra en poco al margen, dado que nuestros estudiantes podrán seguir sus estudios en la Universidad de Alcalá de Henares, no podemos olvidar que pertenecemos a esta región, y, por lo tanto, a esta Universidad que se está gestando. Y es por ello que hoy recobra importancia la enseñanza, los estudiantes y la Universidad de Castilla-La Mancha, de la cual se expone un claro ejemplo de su posible futuro en una editorial de La Voz del Tajo, que a continuación transcribimos:

Las viejas universidades se debaten en estos días

LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

por salir del marasmo en que el tiempo las ha sumido. La Ley de Reforma Universitaria ha puesto las bases para que haya centros de enseñanza superior diversificados. Frente a la universidad única, las universidades múltiples.

Fruto del tiempo y de la incapacidad ha sido el distanciamiento entre las enseñanzas que se adquiere en la universidad y las que requiere el ciclo de producción y la sociedad diversificada y plural en la que vivimos. Hoy nuestras universidades producen licenciados que van a parar al paro en unos porcentajes elevadísimos. La vida y los estudios son dos caminos distintos y paralelos que

sólo coinciden en alguna curva, a la vuelta de la esquina y luego vuelven a distanciarse y perderse de vista. La una y los otros salen perdiendo.

Los próximos días 27 y 28, en Toledo se reunirá un grupo de personalidades académicas castellano-manchegas en unas jornadas de reflexión sobre la futura universidad de nuestra región. Se hablará de datos demográficos, de los estudios hechos hasta ahora, de la estructura sanitaria y ciencias de la salud y de la universidad y la sociedad en esta región.

En una ocasión única para poner las bases de una universidad nueva que no nazca con los lastres y los defectos de las anti-

guas. Si en algo puede beneficiarse la región castellano-manchega a la hora de crear su nuevo centro de enseñanza superior es en evitar las gangrenas y los puntos negros que corroen en otros lugares el tejido universitario. Los claustros constituyentes de las viejas universidades tienen que ponerse ahora a elaborar unos estatutos que hagan realidad las posibilidades de autonomía que ofrece la LRU.

La universidad de Castilla-La Mancha en cambio está naciendo. Puede nacer pura e inmaculada o manchada con todos los defectos de la vieja institución; puede poner en el punto de mira la calidad de

la enseñanza y la investigación, teniendo muy presente la realidad sociológica de la región, o puede prescindir del contexto inmediato y configurarse como una fábrica de crear títulos académicos que a la postre sirve para muy poco. Toda una gama de posibilidades se abre en el futuro. Elegir y elegir bien es el reto.

Frente a estos problemas fundamentales, lo que en la calle y la prensa preocupa es la distribución de centros y facultades entre las cinco provincias. Un problema importante, pero menor.

Una universidad nueva y autónoma aupada y financiada en el futuro por nuestra comunidad autónoma, para que tenga vida deberá, quizá, que suprimir algunas facultades innecesarias y potenciar otras que tengan empalme inmediato con nuestra realidad sociológica.

AUTOMOVILES "ELADIO Jr."

Núñez de Balboa, 45.- MADRID

Concesionario "AUSTIN-ROVER"

Austin-M.G. Metro
Triumph Acclaim
Rover Diesel Turbo
Rover 2.600 S.-3.500 Vanden Plas
Range Rover
Jaguar SOV 4.2.

Tfno.: 275 12 90-276 85 70

LA NOTICIA DE LA SEMANA

La aprobación de los presupuestos de la región para el próximo ejercicio fue sin duda la noticia de la semana a nivel regional y de la cual tuvimos verdaderas dificultades para informar por causa del Gabinete de prensa de las Cortes Regionales. No obstante, no está de más recordar el desarrollo de la sesión en que fueron rechazadas las 159 enmiendas presentadas por el grupo popular, una a una, mientras que el proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Comunidades para 1984 era aprobado. No hay que olvidar tampoco el comentario del portavoz del grupo popular, Cañizares quien afirmaría que "la criatura presupuestaria nos sigue pareciendo gorda y cabezona". He aquí un extracto de la sesión.

Uno de los puntos más debatidos del texto de la ley fue la conveniencia o no de recurrir al endeudamiento público para la financiación de operaciones de capital, que el proyecto de Gobierno fijaba en un tope máximo de 4.000 millones de pesetas, siendo rechazada la enmienda de supresión de dicho artículo presentado por el Grupo Popular.

Así mismo fueron las enmiendas referidas a disminución o supresión de partidas presupuestarias de la consejería de Educación y Ciencia las que levantaron una mayor oposición en el Grupo Socialista, ya que desde el Grupo Popular, se argumentó que debería darse mayor protagonismo a las iniciativas privadas en la parcela de la cultura, a lo que Vicente Acevedo, portavoz del Grupo Socialista recordó que a lo largo de toda la historia la cultura ha sido financiada por el sector público. Con la aprobación de los presupuestos se da por concluido el primer periodo de sesiones parlamentarias, que se reanudará en el mes de marzo, probablemente, según el Presidente de la

Cámara Javier de Irizar, en una nueva sede aún por determinar.

Juan Pedro Hernández Moltó, consejero de Economía y Hacienda, abrió el debate explicando la filosofía global de los presupuestos, de los que afirmó que "inician una fase nueva e importante para Castilla-La Mancha, ya que son el comienzo de la planificación económica". Aludió así mismo a que el incremento del volumen presupuestario "es una prueba inequívoca de que Castilla-La Mancha está caminando con paso decidido" y se refirió a la austeridad, eficacia y eficiencia que los caracteriza, planteamientos en los que coinciden -dijo-, los dos grupos parlamentarios. Afirmó que existen diferencias entre el Grupo Popular y el Consejo de Gobierno en cuanto al fondo de acción coyuntural para crear puestos de trabajo, aunque está en el ánimo de los dos grupos mejorar el equipamiento social y los servicios".

Por su parte el portavoz del Grupo Popular, Cañizares de Lera, dijo textualmente que "la criatura presupuestaria

nos sigue pareciendo gorda y cabezona", y manifestó que la filosofía de los presupuestos de su grupo era de contención, austeridad y honestidad. Continuó afirmando que "nosotros no sabemos si la planificación de la que habla el consejero de Economía se basa en las democracias occidentales o va más lejos, hacia el Este". El señor Cañizares se quejó de que ninguna de las enmiendas presentadas por su grupo hayan sido tenidas en cuenta por el Grupo Socialista, y acusó a los socialistas de tener "un sentido absoluto de la verdad y del poder".

En el debate de las enmiendas, que fueron todas rechazadas se repitieron en su mayor parte las argumentaciones ya conocidas de uno y otro grupo, por la que el Grupo Popular se pronunciaba por la moderación y la contención en el gasto, debido a la crisis económica, mientras que el PSOE consideraba necesarios estos presupuestos para que la Región comience su despegue económico a la vez que las intervenciones socialistas han incidido en la falta de un razonamiento de las enmiendas por parte del Grupo Popular. Vicente Acevedo, al igual que otros diputados socialistas, han puesto de manifiesto la contradicción existente en los planteamientos del Grupo Popular, ya que artículos del proyecto de Ley del Gobierno regional, que estaban recogidos íntegramente en los presupuestos alternativos de la oposición.

La ILUSION de TODOS los DIAS



Nuevo Cupón
50 pts.

Por una "TIRA"
UN MILLON
de pesetas
por un CUPON
CIEN MIL
y muchos premios además
del REINTEGRO
Los PREMIOS podrán hacerse efectivos
en cualquier punto de España

Este va a ser
SU CUPON de la SUERTE



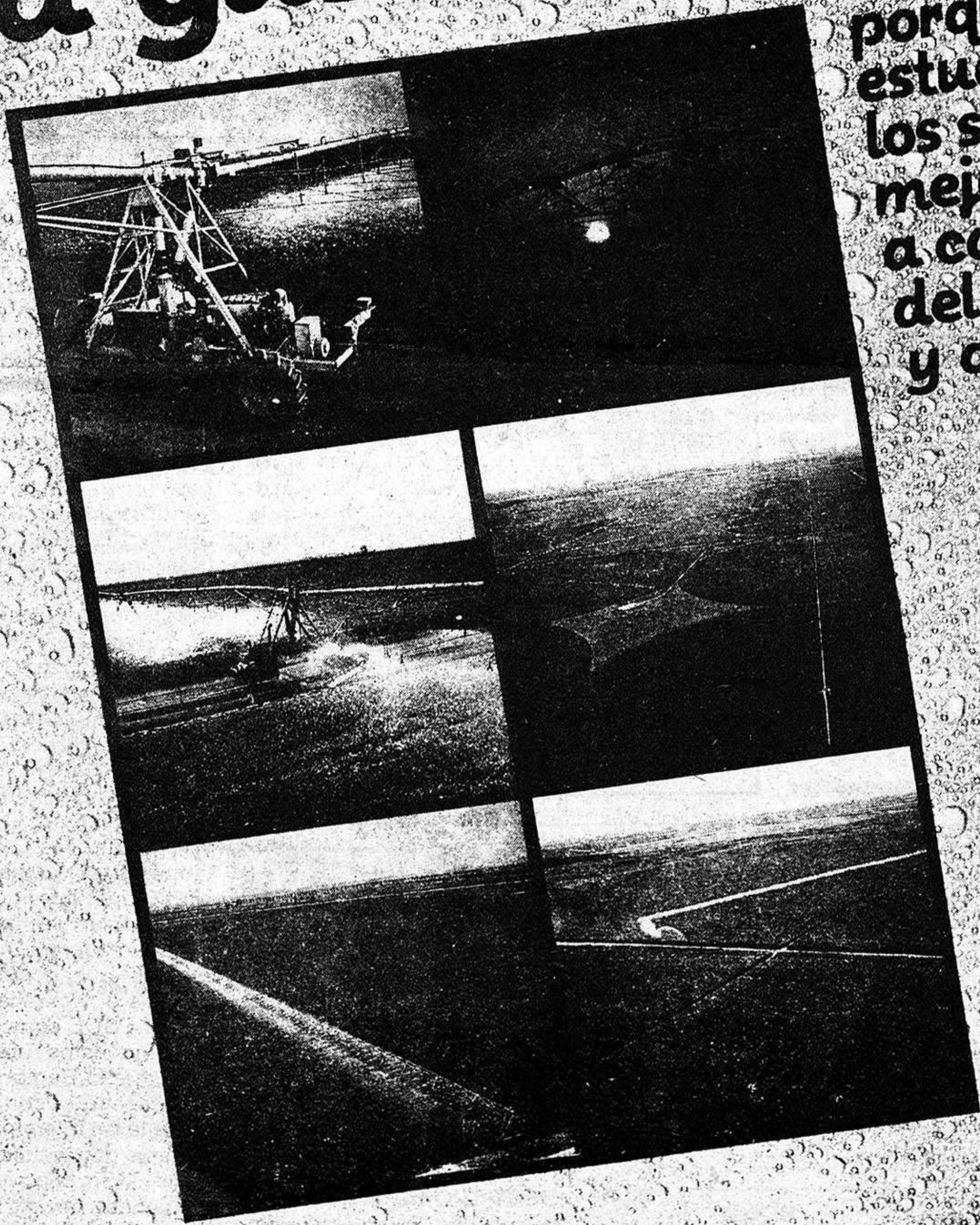
La ONCE con la venta del CUPON
financia una gran labor social

ONCE



Con Agrar siempre llueve a gusto de todos

porque su División de Riegos
estudia, diseña e instala
los sistemas de riego
mejor adaptados
a cada necesidad
del terreno, del cultivo
y de la economía.



PUNTO DE COMUNICACION

Infórmese sin compromiso

CARRETERA DE FONTANAR, S/N. TELEFONO 21 26 15 - GUADALAJARA

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Fomento

AGRAAR DIVISION RIEGOS

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Fomento

Nombre _____

Dirección _____

Población _____

Teléfono _____

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Fomento

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Fomento

LA CULTURA Y EL EMIGRANTE

Elaborar planes y programas que permitan que los emigrantes participen en los desarrollos culturales españoles, así como promover e impulsar los movimientos de esta índole que surjan en el seno de las propias comunidades de emigrantes, favoreciendo los intercambios de nuestra cultura con la del país en el que la Casa de España esté radicada.

Dar acogida a las muestras específicas, culturales, científicas, educativas y, en general, culturales, que se promueven desde España con la finalidad de acercar nuestro común patrimonio al país en el que la Casa de España desarrolla sus actividades, prestando especial atención a la cultura propia de las comunidades autónomas del Estado español.

Desarrollar actividades que faciliten el encuentro de los españoles entre sí, y de éstos con los nacionales del país en el que viven, en actividades culturales y de esparcimiento, que fomenten la solidaridad y entendimiento mutuos.

REESTRUCTURACION

La reestructuración de las Casas de España ha supuesto, asimismo, la remodelación de la actual red, para ajustar su infraestructura a las nuevas exigencias que para estas instituciones conlleva la nueva política cultural del IEE, y en las inversiones culturales de 1983 y 1984 se prevé la remodelación de las Casas de España en Nueva York, París, Hannover, Frankfurt y Bonn.

Asimismo, se ha multiplicado las salas de video, adquiriendo los elementos necesarios para proveer a las Casas de España que todavía no disponían de ellas, con un presupuesto próximo a los 16.000.000 de pesetas.

Infraestructura cultural que exige ampliar y perfeccionar las bibliotecas de cada Casa, previniendo que

oscilen entre 3.000 y 5.000 volúmenes, según las características de cada Casa.

CURSOS DE FORMACION DE DIRECTORES

Por último, es importante destacar el primer curso de formación de Directores de Casas de España, celebrado en Madrid del 25 al 29 de abril de 1983, en el que, orientado a la formación de los trabajadores españoles en el extranjero, se analizaron aspectos relacionados con la pintura, literatura, cinematografía, música, etc., al tiempo que un conjunto de aspectos legislativos relacionados con la función de las Casas de España.

Por otra parte, y ya en esta misma línea, se celebraron en París, durante los meses de octubre, unas reuniones de trabajo para, de forma coordinada, planificar los programas culturales del último trimestre de 1983.

PROGRAMAS ESPECIFICOS

Durante 1983 se ha desarrollado una serie de programas culturales orientados a la promoción de muestras de producción teatral, musical, plástica, etc., en los países de emigración, a través de recitales, exposiciones, conciertos, etc.

En segundo lugar, con motivo de la fiesta de la Hispanidad, se organizó en Nueva York, del 8 al 14 de octubre, una semana cultural de Aragón, en la Casa de España, en la que se celebró una exposición de arte aragonés, se promocionaron diversas conferencias, así como se desarrollaron conciertos de música barroca y de órgano, al tiempo que recitales de música contemporánea representativa de Aragón.

PROGRAMACION DE RADIO

SER GUADALAJARA

23,00: Hora 25.
0,00: Extra Deportes.
1,00: Enigmas.
3,00: De la Noche a la Mañana.

DE LUNES A VIERNES

8,45: Al día.
11,00: Ser-Guadalajara Musical.
13,00: Aquí...La Radio.
14,00: Informativo de las 2 (Informativo de Guadalajara).
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,00: Ser-Guadalajara Musical.
17,00: Cita a las Cinco.
18,00: Ser-Guadalajara Musical.
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
21,30: Grandes entre los Grandes.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
0,30: El Loco de la Colina.
3,00: De la Noche a la Mañana.
6,00: El Despertador.
7,00: Matinal Ser.

NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

8,45: Por Fin, Fin de Semana.
11,00: Super Baby.
12,00: Sorteo Lotería Nacional.
12,45: Pájaro que vuela...
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
16,00: Gran Musical.
17,00: Ser-Guadalajara Musical.
19,30: Alcazar 88.6.
20,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
1,00: Gran Movida.

DOMINGOS

8,00: Ser-Guadalajara Musical.
12,00: Gran Musical.
13,00: Ser-Guadalajara Musical.
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: Adios Domingo Adios.
22,30: Canciones de otro tiempo.

RADIO GUADALAJARA (Rueda de Emisoras RATO)

LUNES A VIERNES

9-10: Sacapuntas
10-13: El día por delante (Magazin).
13-13,30: A Campo Abierto (Información agrícola).
13,30-14: Objetivo Castilla-La Mancha (Información regional en conexión emisora de la cadena en Castilla-La Mancha).
14-14,30: Informativo nacional (en cadena).
14,30-15: Aperitivo Musical (musical).
15-16: Pipermint y Rosas.
16-18: Disco-Track (musical).
18-20: Su sintonía (musical).
20-20,30: Servicios informativos RADIO GUADALAJARA (Información provincial, local y regional).
20-30,21: Martes a viernes: "LP".
Lunes: Lunes deportivo (especial informativo deportes).
21-22: La Música, tú y yo (musical en cadena).
22-23: Lunes: A mi Manera (en cadena).
23-24: Lunes: España ayer.
22-24: Martes a viernes: Submarino Amarillo (en cadena).

SABADOS

9-18,30: A toda música.
18,30-21: Bahía de Guadalajara (Tebeo, comics, música, fotografía, espectáculos).
21-22: Autobús internacional (en cadena).
22-1 Madrugada: Luces de discoteca (en cadena).

DOMINGO

9-14: 'Hoy Domingo' (magazin).
14-20: Música y deporte (en cadena).

LUNES

20,00-20,30: Informativo.
20,30-21,00: Lunes Deportivo.
21,00-22,00: La Música Tú y Yo.
22,00-23,00: A mi Manera.
23,00-24,00: España Ayer.

DESAPARICION DEL "ECLESIASTICO" (CLERIGO)

Ya en 1967, en un razonante artículo, Ivan Illich pronosticaba la "desaparición del eclesiástico". Era para él la ocasión de una proclamación profética: "cambios profundos deben producirse en las estructuras de la Iglesia católica si ésta quiere sobrevivir".

Más recientemente, la toma de conciencia del fenómeno por la jerarquía, ha suscitado llamadas insistentes a "orar por las vocaciones". El Papa actual insiste en ello a menudo. No hay duda, para él no se trata de "cambiar las estructuras de la Iglesia católica".

No obstante, según muchos observadores, tales cambios no dejarán de producirse. E incluso, si se mira de cerca, ya se están produciendo. Cambios silenciosos, sin

duda, pero masivos en los hechos. Mientras que los discursos oficiales y el Derecho Canónico mantienen el modelo tradicional, en la práctica, las comunidades son atendidas por un número que no son ni sacerdotes, ni obispos, ni diáconos: las tres funciones que constituyen oficialmente, desde el Vaticano II, el sacramento del Orden.

Estadísticas de 1978, recogidas recientemente en un boletín de información de las Obras Misionales Pontificias (abril, 1982) recapitulani los datos de los que entonces se disponía, bajo el título: ¿Quién realiza las tareas pastorales en la Iglesia? (evidentemente, se trata de la Iglesia católica...) Por lo pronto, la respuesta dada por continentes es significativa.

Anuncios por palabras

OFERTA
ALQUILAS
NECESITA
SEMANAS

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reino-so,2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

SERVICIO DE TAXI Mercedes. Aire acondicionado. Teléfono 22 48 39.

IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámennos 22 78 78.

Limpiezas

SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

SE VENDE LOCAL

de 80 m/2
Virgen de la Soledad, 20.
Teléf.: 22 23 18

PERDIDAS tres pulse-ras de ORO. Se gratificará. C/ Layna Serrano, 30 - 2º D

REPRESENTANTE, visitando farmacias, autónomo, se precisa, introducido. Escribir referencias. Apartado correos, 525. Valencia.

¿HUMEDADES O GOTE-RAS? Llámennos 22 78 78.

DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.



PROGRAMACIONES



Domingo, 29 de enero

Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID - At.-GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30		

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras Rato:94.7 megaciclos, frecuencia modulada.
RADIO SER GUADALAJARA:88.6 Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Mercedes Dueñas Saenz. Miguel Fluiter, 39.
 MAÑANA: E. Gimenez Artieda. calle Ferial, 64.

CUPON PRO CIEGOS: 5663

HOY PRIMERA CADENA

09.45 Carta de ajuste.
 10.00 Concierto.
 10.30 El día del Señor. Santa Misa.
 11.25 Hipica.
 11.30 Pueblo de Dios.
 12.00 Tiempo y marca.
 15.00 Telediario.
 15.20 Información deportiva.
 15.35 La vuelta al mundo de Willy Fog.
 16.05 Fama. "Concierto en Israel".
 17.00 Y sin embargo, te quiero.
 18.00 Especial Musical.
 19.00 Lou Grant.
 20.00 Más vale prevenir.
 20.30 Telediario.
 21.05 A la caza del tesoro.
 22.00 España, historia inmediata.
 23.05 Estudio estadio.
 00.05 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.

15.29 Apertura y presentación.
 15.30 Tom, Dick y Harriet.
 16.00 Música y músicos.
 16.30 Últimas preguntas.
 17.00 Estrenos TV. "Tia Mary".
 19.00 Los padres de nuestros padres.
 20.00 Flamingo Road.
 21.00 El dominical.
 22.00 Largometraje. "María de mi corazón".
 24.00 Despedida y Cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

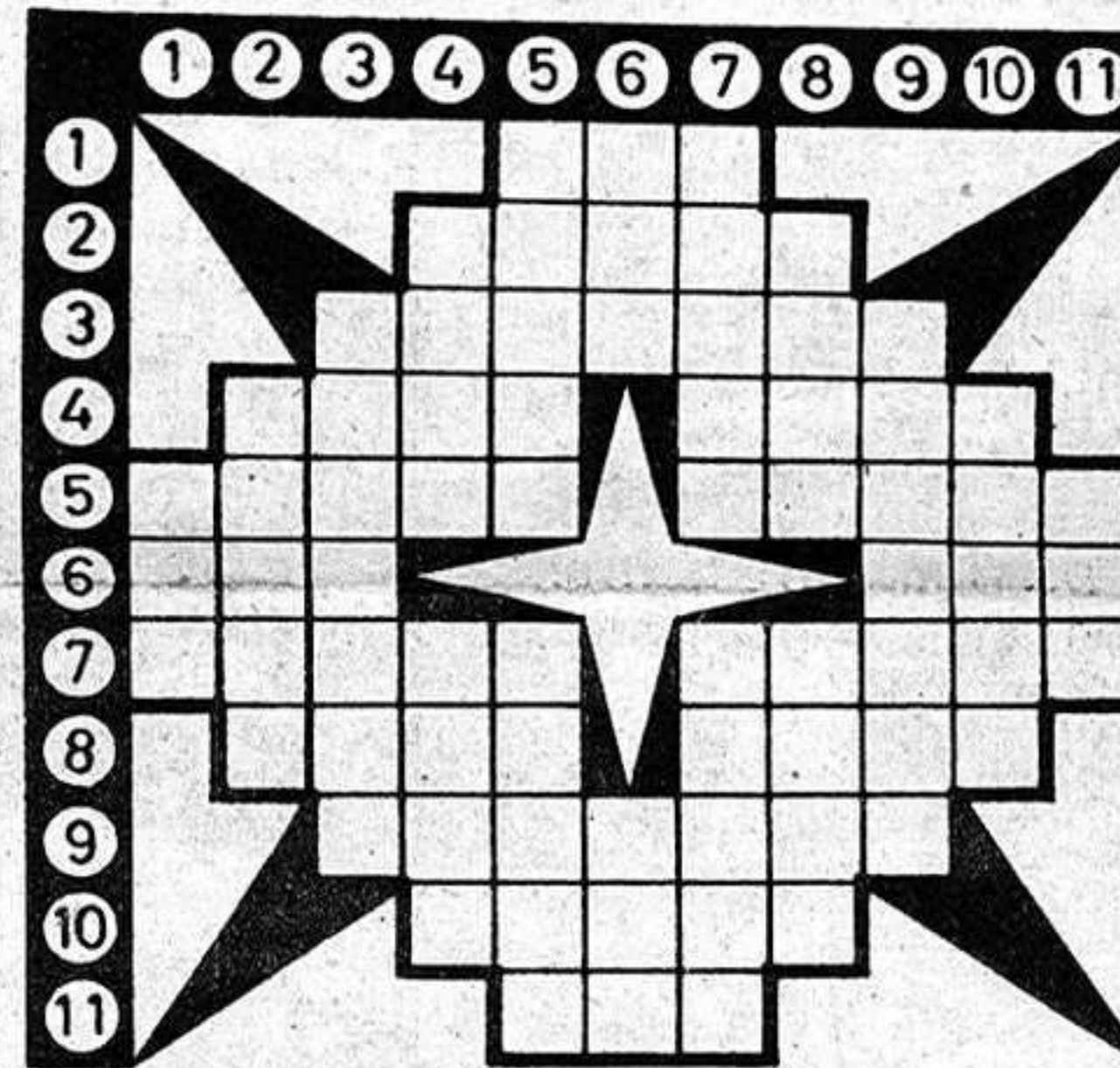
13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 La luz de los justos.
 16.30 La tarde.
 17.05 El juglar y la reina.
 17.30 Los ríos.

18.00 Barrio Sesamo.
 18.25 El libro gordo de Petete.
 18.30 Dabadabada.
 18.55 Cantinflas.
 19.05 Pista libre.
 20.00 Consumo.
 20.30 Telediario.
 21.05 Omni.
 21.30 La ciudadela.
 22.25 Vivir cada día.
 23.20 Ballet Soviético Estrellas de Bolshoi.
 23.30 Teledirio Cierre.
 23.35 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
 18.59 Apertura y presentación.
 19.00 Agenda.
 19.10 Puesta a punto.
 19.25 Curso de inglés.
 19.40 Arco Iris.
 20.00 Estadio 2.
 20.35 La noche del cine español.
 22.00 "Marianela".
 23.45 Telediario 3.
 00.15 Teledporte.
 00.30 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES.- 1: Unidad de potencia sonora para medir la intensidad de los ruidos. 2: Prado situado entre tierras dedicadas a la labranza. 3: Vestiduras talares de los eclesiásticos. 4: Pelusa del lino, algodón o lana. Río europeo que forma frontera entre Polonia y Alemania. 5: Guante de punto sin dedos. Chocar una cosa con otra. 6: Río de Siberia que desemboca en el océano Glaciar Ártico. Sonido lejano. 7: En plural, tela fuerte para toldos y velas. Empleado encargado de mantener el orden fuera de las aulas y señalar la entrada y salida de las mismas. 8: Grieta, hendedura. Tiempo empleado por cada uno para regar en las comarcas en que se hace bajo autoridad. 9: Dícese de la caballería que tiene el pelo mezclado de blanco y rojo. 10: Cubrid con losas. 11: Igualdad de nivel.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

A LA SOPA DE LETRAS.- Genova. Pisa. Florencia. Milán. Nápoles. Turín y Roma.
AL JEROGLIFICO.- MAS CHICAS QUE AYER (más chica S que A y ER).

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.....
 calle..... núm..... piso.....
 Localidad.....
 Provincia..... Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARREÑA por el periodo de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm..... impuesto con fecha:.....
 Cheque adjunto núm.:.....

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

calle Cogolludo, 36
 GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.



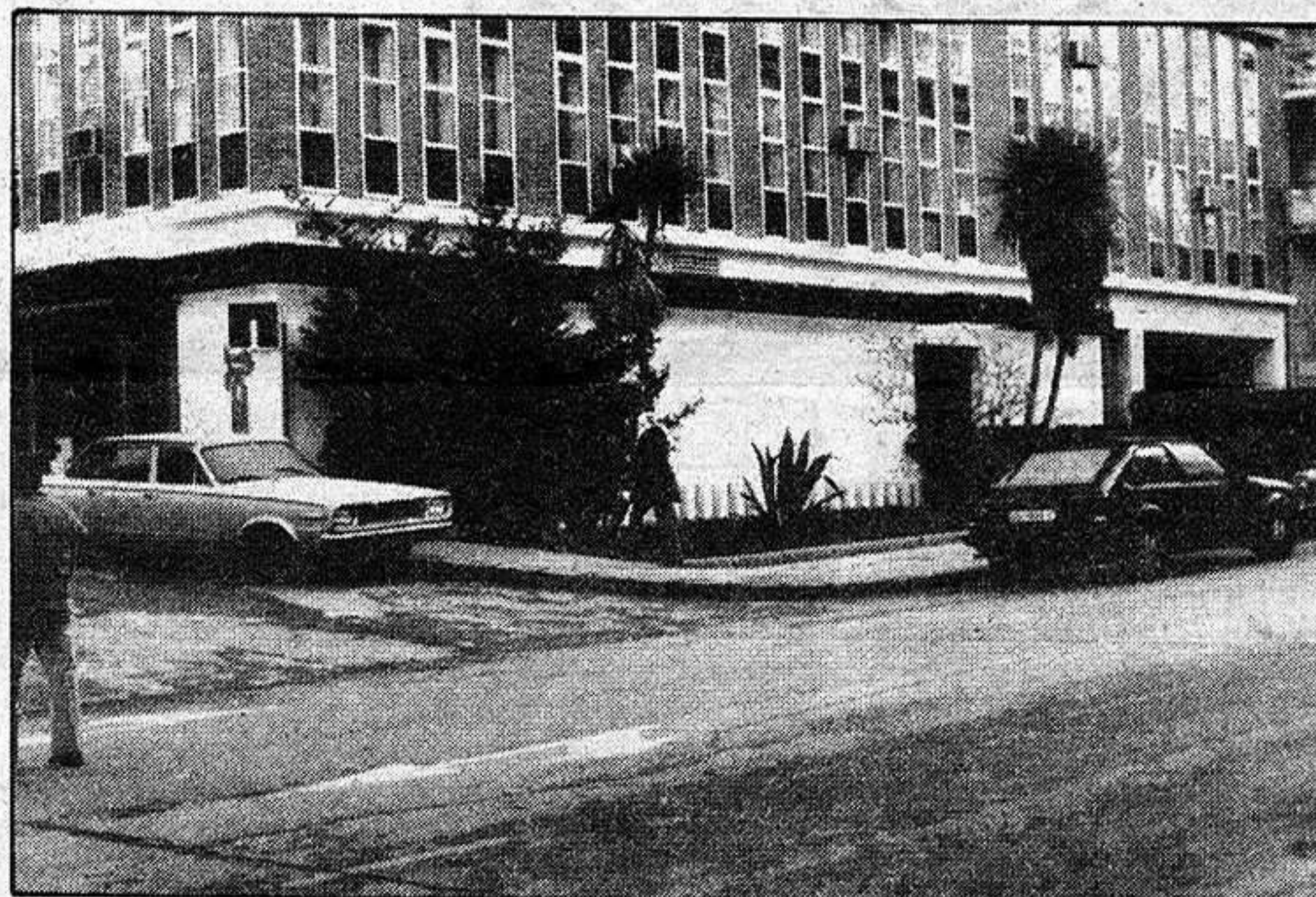
LA ACTUACION DE LA POLICIA MUNICIPAL, FRANCAMENTE CAPRICHOSA

Venimos hablando repetidas veces de que la Policía Municipal en Guadalajara no realiza su tarea con la propiedad que debiera, y en esta ocasión no nos queda más remedio que ratificarnos en vista del caso que ilustran las fotografías.

Parece ser que en esta ciudad el poner una multa no es algo que se hace cuando se ha infringido el código de la circulación, sino cuando, buenamente, apetece a los señores guardias o a las señoras del mismo cuerpo.

El otro día pudimos observar todo el desarrollo de uno de estos casos en el que una pareja de policías municipales multaron a un vehículo por estar aparcado un poco retirado de la acera, sin que infringiera otra norma del código, aunque la separación de la acera es una de ellas. Pues bien, cuando el dueño del coche protestó reiteradamente y añadió que tras su vehículo, por cierto averiado, había varios situados justo en una zona prohibida al aparcamiento, la única respuesta fue la amenaza de llamar a la grúa para que retirara el vehículo de quién protestaba, sin que se escribiera ni una sola multa más y sin que se dieran mayores explicaciones.

No sabemos en qué forma puede favorecer a alguien esta postura, ya que lo que, desde luego, no es exacto es poner multas o sancionar a los conductores que apetece a cada uno de los guardias, mientras que no se hace lo mismo con los vehículos que resultan del agrado del agente. Lo cierto es que ya se ha hablado más de una vez de ciertos favoritismos y manías entre los Guardias Municipales que de ninguna manera pueden consentirse, como era el caso de un agente que siempre multaba a los coches con matrícula de Madrid. Se supone que el trabajo de



estos hombres es algo más serio que el de dedicarse a fastidiar a unos, sólo por placer, y no sancionar a quienes en realidad se están saltando las normas a la torera. A esto se suma el que, al parecer, ir vestidos de uniforme ha hecho que a más de uno se le suba su supuesta autoridad a la cabeza sin que tenga razón, y el que se sepa públicamente que hay ciertos coches que son "intocables" para estas personas, tales como el del alcalde o el del propio jefe de la Policía Municipal,

por cierto bastante mal acostumbrados a dejar su vehículo con las cuatro ruedas encima de la acera, en otra clara demostración de abuso de autoridad y del cargo que ostenta.

No cabe duda de que con una policía municipal así, no hay forma de que los temas referentes a su competencia sean tratados con respeto por ningún ciudadano.

Fotos: ANA

DIAS DE ASUETO

Los sábados y los domingos son días, al menos para la mayoría de la gente, en los que cada cual se da cuenta del placer que puede suponer dormir tranquilamente en un sillón frente al televisor una vez se ha terminado la comida, sin esas obligadas prisas que siempre se tienen a la hora de salir hacia un trabajo que, cada vez, parece empezar antes y terminar después.

Cuando la cuenta de los días de la semana empieza en el lunes y acaba prácticamente el viernes, es también el momento de darse cuenta de porqué no se contabilizan esos dos días libres conseguidos, seguramente porque pasan en un soplo y no hay forma de retenerlos, de poderlos alargar y dar de sí de alguna manera mágica, tal y como todos deseáramos.

Los pequeños placeres que otorga el tiempo libre, esa simple delección de una somnolencia sin sobresaltos ni carreras, ese sentir que la comida no es algo que haya que engullir, sino algo para disfrutar, para poder saborear mientras se charla, cosa que tampoco es fácil conseguir en cualquier jornada, porque la conversación quita tiempo a quienes la practican y las prisas, las horas de fichar, los carteles que anuncian horarios a cumplir y los minutos descontados del sueldo impiden que el tiempo sea algo que cada cual pueda perder a su manera.

Ciertamente lo bueno de estos días de asueto es esa posibilidad de echar el tiempo por la borda, el lujo de dejar el reloj olvidado en cualquier parte de no querer saber que minuto se vive, ni si es demasiado temprano o demasiado tarde para hacer algo en concreto.

Las siestas, la lectura, las charlas, la música, las mil y una cosas con las que hasta soñamos cuando no hay tiempo para hacerlas en los días laborables, se abren como un abanico de posibilidades para sábado y domingo sin que sea posible hacer todo lo que se quisiera.

Se da un pequeño descanso a la norma de levantarse con sueño, parar un despertador al que se termina por odiar y salir corriendo en dirección al mismo lugar que cada vez. A ese trabajar rápidamente, comer a destajo y volver a ocupaciones necesarias o inútiles que también son impuestas. Es, ya a media tarde, el momento de pensar en el sueño, en la obligada hora temprana de ir a la cama para poder así estar despejado, cosa que nunca se consigue, cuando ese timbre mecánico no se ponga al día siguiente de nuevo en marcha, a fin de esperar otro timbre que anuncie el fin de la jornada laboral.

Sábado y domingo, las dos fechas más especiales para cualquier ciudadano de esta tierra se distinguen precisamente por ese detalle, sin necesidad de grandes fiestas, de cosas especiales, de excesos innecesarios que pueden ni siquiera colaborar a hacer más agradable este tiempo que cada cual tiene para sí solo o para compartir con quienes buenamente le apetezca y no con quien, por narices, está en el sitio de al lado al que ocupa uno en su lugar de trabajo.

A todo esto se suma, por supuesto, la normativa que dentro de la libertad que nos autoconcedemos en estas dos jornadas felices, hay implantada. La prueba de las salidas domingueras, de los locales que solo viven del fin de semana pese a mantener sus puertas abiertas a diario, la de cervezas que no se toman nunca salvo en estas ocasiones, una tradición impuesta como podía ser esa maquina frase que venía siempre a cuento de la realidad de "la ropa de los domingos" especialmente guardada para las grandes ocasiones, para las fiestas de guardar y en las que hay que darse a conocer con una cara diferente, más limpia y mejor cuidada, que la del lunes o el jueves.